

SOCIEDAD ARGENTINA, DE PEDIATRIA ROLETÍN INFORMATIVO

Año 44 | mayo 2017 | Nº 1

Frente a la situaciones que los vulneran..
Frente a la violencia...



Los pediatras tenemos tareas que cumplir desde nuestra fortaleza institucional / pág. 2

Renovación de autoridades	pág. 5
Presidentes de Filiales y Delegaciones	pág. 8
Congresos y Jornadas	pág. 22
Régimen Penal Juvenil. Posición de la SAP	pág. 34

Comisión Directiva

Presidente

Dr. Jorge Lisardo Cabana

Vicepresidenta 1º

Dra. Stella Maris Gil

Vicepresidente 2°

Dr. Omar Leonardo Tabacco

SECRETARIA GENERAL

Dra. María Eugenia Cobas

TESORERO

Dr. Rodolfo Pablo Moreno

PRO-TESORERA

Dra. María Guinot

Secretario de

Educación Continua

Dr. Fernando Claudio Ferrero

Secretaria de

Actas v Reglamentos

Dra. Lucrecia Georgina Arpí

Secretario de Medios y

Relaciones Comunitarias

Dr. Héctor Leonardo Pedicino

Secretario de

Relaciones Institucionales

Dr. Carlos Gustavo Wahren

SECRETARIA de Subcomisiones,

Comités y Grupos de Trabajo

Dra. Verónica Sabrina Giubergia

SECRETARIA dE REGIONES,

Filiales y Delegaciones

Dra. Claudia María Palladino

Vocal 1°

Dr. Alejandro Eugenio Pace

Vocal 2°

Dra. Judit Mabel Kupervaser

Vocal 3°

Dr. Luis Díaz Dellacasa

Coordinadora Técnica

Dra. Mariana Rodríguez Ponte

Av. Coronel Díaz 1971/75
(C1425DQF) Buenos Aires • Argentina
Telefax: 4821-8612
E-mail: sap@sap.orq.ar
Internet: http://www.sap.orq.ar
Centro de Docencia y Capacitación
Pediátrica "Dr. Carlos A. Gianantonio"

Salguero 1242/44 (1177) Buenos Aires



telefax: 4327-1172 ideografica@netizen.com.ar

......



Sociedad Argentina de Pediatría

MIEMBRO de la ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE PEDIATRÍA (ALAPE) y de la ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE PEDIATRÍA (IPA).

ONG en Estado Consultivo Especial en el

Consejo Económico y Social (ECOSOC) de las Naciones Unidas MIEMBRO del FORO DE SOCIEDADES DE PEDIATRÍA DEL CONO SUR

BOLETÍN INFORMATIVO

AÑO 44 • N° 1 • Mayo 2017

Registro de la Propiedad Intelectual N° 332.566 Tirada de esta edición: 17.000 ejemplares Editor Responsable: **Dr. Jorge L. Cabana** Coordinadora Editorial: **Andrea Maurizi**

SUMARIO

DE LA SAP
Consejo Consultivo2
EDITORIAL
Un verdadero federalismo institucional2
Asamblea General Ordinaria5
Renovación de autoridades 2017-20195
Miembros Vitalicios 20176
Reunión de Directores de Región 7
Ejercicio Profesional: Nomenclador Nacional Pediátrico7
Reunión de Presidentes de Filiales8
Convenios y acuerdos10
Chagas, convenio SAP-OPS/OMS11
BVS-Pediatría11
FOSPECS. Sociedades de Pediatría del Cono Sur12
PEDs. Curso intensivo en Corrientes13
EDUCACIÓN CONTINUA
TOPs
Campus Virtual16
Becas 201717
CEP Compromiso y calidad18
Profesionales certificados19
PRONAP21
CONGRESOS Y JORNADAS22
La Semana de Congresos y Jornadas32
COMITÉS, SUBCOMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO
Ley Penal Juvenil. Posición de la SAP34
La no punibilidad de los menores de 16 años35
REGIONES Y FILIALES
Actividades académicas en el país
Residencia de Casa Cuna: 50 años40



Directores de Región, los Dres. Gabriel Torterolo (Patagónica Atlántica), Paulina Castello (Patagónica Andina), Patricia Waelkens (Litoral), Ileana Mastropierro (Pampeana Sur), Debora Rocca Huguet (Metropolitana), Modesto Cubillas (NEA), Miguel Leguizamón (NOA) con la Secretaria de Regiones y Filiales, Dra. Claudia Paladino.

Sentados, integrantes de la Comisión Directiva de la SAP, Dres. Pablo Moreno, Stella M. Gil, Jorge Cabana, Omar Tabacco y María E. Cobas.

CONSEJO CONSULTIVO

Propuestas del Consejo Consultivo celebrado el 5 de diciembre de 2016, aprobadas en Comisión Directiva el 21 de diciembre de 2016.

- Realizar dos reuniones por gestión entre Presidentes de Filiales, Director de Región correspondiente y Mesa Ejecutiva, articulándolas con cada Región en particular. Para Región Metropolitana se plantean reuniones por Distrito.
- Autorizar hasta dos traslados con estadía por año y por Región para disertantes de Comités de la SAP invitados a cursos organizados por las Filiales, gestionados a través de la Región y respondiendo al reglamento de viajes de la SAP.
- Agregar una segunda beca del PRONAP, en su versión web, para miembros de Comisión Directiva de cada Filial (transferible a otro miembro de la Filial). En el caso de Región Metropolitana una beca para cada Director Asociado.
- Aumentar las Becas completas para Congresos Nacionales a 4 por año por Región: 2 para la Semana de Congresos y 2 para Pediatría Ambulatoria o CONARPE.
- Elaborar un Reglamento de Conflicto de Intereses para la conformación de las Comisiones Directivas de Entidad Matriz, Filiales, Delegaciones y Regiones, como así también para las juntas ejecutivas de Comités Nacionales y Grupos de trabajo.



Dr. Jorge L. CabanaPresidente de la

Sociedad Agentina de Pediatría

- > La situación general de la infancia y adolescencia está en riesgo y como Sociedad de Pediatría que aboga por el bienestar y los derechos de los niños, debemos estar presentes frente a las distintas situaciones que los vulneran.
- Debemos rescatar el rol del pediatra frente a las difíciles realidades que afectan a nuestros niños y adolescentes.
- > Las debilidades de las políticas socioeconómicas, sanitarias y educativas en nuestro país, continúan golpeándolos duramente.

......

Para una tarea eficaz en favor de la niñez y adolescencia

Un verdadero federalismo institucional

El inicio del 2017 no dio tregua a la SAP. A comienzos de enero, una importante noticia sobre la inminencia de una reforma penal que contemplaba la baja de la edad de la imputabilidad en menores en conflicto con la ley, puso en marcha los mecanismos societarios para llevar la voz de la SAP a las mesas de *Justicia 2020*, convocadas por el Ministerio de Justicia de la Nación.

La baja de la edad de imputabilidad y el proyecto de una nueva Ley Penal Juvenil originó un trabajo transversal e integrado de distintos grupos de SAP: el Comité de Pediatría Social, el Comité de Adolescencia y la Subcomisión de Derechos del Niño, con integrantes de especialidades pediátricas y otras disciplinas, aportaron sus conocimientos y miradas en las distintas mesas convocadas por el Ministerio de Justicia.

Se dejó en claro la postura unívoca de que el eje de la justicia penal infantil debe ser la prevención del delito y el respeto de la Convención Internacional de los derechos el Niño, el medio para lograrlo.

También que para lograr esas metas es necesario que el Estado invierta recursos en el seguimiento y evaluación de las políticas que se implementen.

Se generaron distintos documentos que pueden consultarse en la web institucional y estamos elaborando con UNICEF un documento para fijar una posición conjunta.

La situación general de la infancia y adolescencia está en

riesgo y como Sociedad de Pediatría que aboga por el bienestar y los derechos de los niños, debemos estar presentes frente a las distintas situaciones que los vulneran.

Algunas estimaciones, cifras concretas y hechos, revelaron una vez más las debilidades de las políticas socioeconómicas, sanitarias y educativas en nuestro país, que continúan golpeando duramente a la infancia y adolescencia:

- 45 % de los menores de 14 años está bajo la línea de pobreza (cerca de 5 millones)
- Casi 7.500 niños menores de un año murieron en 2015 y dentro de esas cifras sabemos que casi el 60% de las muertes neonatales se podían haber evitado
- El 44% de los niños y jóvenes en el país no terminan el secundario y de los que terminan, el 50% no comprende correctamente los textos que leen.
- El 57% de las víctimas de violencia, son chicos, chicas y adolescentes.
- Más de 6500 niños/as, adolescentes y jóvenes están en infracción con la ley e incluidos en dispositivos para el cumplimiento de medidas judiciales.

Debemos rescatar el rol del pediatra frente a estas realidades que afectan a nuestros niños y adolescentes y capacitarnos para afrontar los desafíos científicos, sociales y culturales del siglo XXI. Esto sólo puede hacerse trabajando en equipo y con una mayor interdisciplina.

Es probable que el devenir de las condiciones del ejercicio profesional en medicina –cada vez más exigido y precarizado—, haya ido desvaneciendo nuestra natural e histórica convicción como pediatras de cumplir un rol primordial en el seno de la familia, brindando una orientación holística para que el niño pueda desarrollar todo su potencial durante el curso de la vida.

Como Sociedad Científica, hemos abogado por el derecho a la salud, a contar con las condiciones para un desarrollo pleno y a recibir un tratamiento adecuado en tiempo y forma, reclamando:

- al Ministerio de Salud de la Nación por la carencia en la provisión de tuberculostáticos. En este reclamo nos acompañaron otras sociedades científicas.
- al Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires ante la amenaza de dejar sin efecto el Programa provincial de financiamiento de tratamiento con Hormona de crecimiento, dirigido a los más carenciados.
- a la Sra. Gobernadora de la Provincia de Buenos Aires frente a la creación de la Unidad de Coordinación para el Desarrollo del Capital Mental, dependiente del Ministerio de Coordinación y Gestión Pública de la Provincia de Buenos Aires, preocupados por la visión limitada sobre el desarrollo humano

que ello implica y poniéndonos a disposición para generar acciones conjuntas.

Estuvimos presentes a la hora de defender el derecho que tienen los niños de estar adecuadamente protegidos con las inmunizaciones de ciertas enfermedades. Tal fue la respuesta que se dio en relación a una nota periodística sobre la vacuna para la prevención del virus de Papi-Ioma Humano (VPH) donde se presentaba la postura de una asociación en contra de la vacunación, por supuestos efectos adversos. A través del Comité Nacional de Infectología, se informó sobre aspectos importantes del virus, reafirmando la seguridad de las vacunas contra VPH disponibles v mundialmente distribuidas.

Nuevos espacios están siendo generados en la SAP con otras disciplinas para visibilizar las distintas problemáticas y los determinantes de salud, que ponen en riesgo el normal desarrollo infanto-juvenil y promueven el establecimiento de las ENTs.

El pediatra general puede encontrar en el portal de la SAP, herramientas para ayudarlo en su camino profesional abarcando una amplia gama de actualizaciones que van desde el análisis de la situación de salud del niño y adolescente hasta una amplia y renovada oferta de cursos a distancia en el campus virtual con temas de actualidad en adolescencia, medicina interna, pediatría ambulatoria, emergencias, infectología, calidad de atención y seguridad del paciente y formación profesional en desarrollo integral infantil o cursos presenciales ofrecidos en las distintas regiones del país.

El desafío de establecer en la agenda pediátrica el concepto del origen de la salud y enfermedad en el curso de la vida y de reconocer en el ambiente los determinantes de la salud de las próximas generaciones tuvo su fruto, como ha sido demostrado en las diversas actividades presenciales que se implementaron en algunas Filiales. Gran parte de ellas se orientan hacia la prevención del sobrepeso y obesidad como eje principal a la hora de abordar las ENTs.

Los convenios, como el firmado con OPS/OMS de Cooperación Técnica para fomentar la calidad y cobertura de atención de la enfermedad de Chagas, sitúan a la SAP como un socio facilitador en la capacitación del pediatra para una mejor asistencia, de manera de evitar oportunidades perdidas de diagnóstico en el recién nacido, niños y adolescentes, de promover un tratamiento precoz, disminuir la transmisión vertical y evitar la cronicidad de la enfermedad.

En el camino de jerarquizar el ejercicio profesional de la pediatría y acorde con lo propuesto en nuestro Estatuto (art 2º inc. j), hemos puesto en marcha los mecanismos para diseñar un Nomenclador Nacional Pediátrico que contemple las diferentes situaciones de atención: demanda espontánea, control en salud, atención de discapacitados y enfermos crónicos, guardias, etc.

Esperamos poder brindar a los pediatras y especialistas pediátricos de todo el país una herramienta para "contribuir a lograr una calidad adecuada en la atención médica, centrada en la relación médico-paciente-familia y promover una apropiada retribución por su tarea que signifique un justo y necesario reconocimiento a la dignidad profesional..."

En este mismo terreno consideramos necesario comenzar a abordar el tema de la ética y el uso de redes sociales en la práctica pediátrica diaria, así como los aspectos médico legales.

Aunar los congresos de distintas especialidades en la *Semana de Congresos y Jornadas Nacionales*, fue otra estrategia que nació con la finalidad de optimizar la oferta educativa y fomentar la integración entre el pediatra clínico y las especialidades.

Una de las medidas de la calidad en la atención de la medicina moderna es la posibilidad del trabajo en equipo y la SAP –donde comparten saberes pediatras clínicos y especialistas pediátricos— es el equipo pediátrico por excelencia.

Cada colega pudo optimizar su participación eligiendo su itinerario dentro de la *Semana* y los especialistas pudieron interactuar con pares o con otros especialistas. Cada vez con mayor frecuencia los temas de nuestra práctica diaria requieren un enfoque transversal desde varias especialidades.

Aun cuando falta una evaluación más profunda, los *532 trabajos presentados* y los *3.247 inscriptos* pertenecientes a todas las provincias de nuestro país parecen dar razón al esfuerzo realizado.

Coincidiendo con la *Semana* realizamos la reunión de Presidentes de Filiales, Delegaciones y representantes de Distritos. En unas 7 horas de trabajo conjunto, el aporte y participación de asistentes de todo el país dejó en evidencia un verdadero federalismo institucional, necesario para una tarea eficaz en favor de la niñez y adolescencia de nuestro país.•

Dr. Jorge L. Cabana
Presidente de la
Sociedad Agentina de Pediatría

Asamblea General Ordinaria

El miércoles 19 de abril tuvo lugar en Entidad Matriz la Asamblea General ordinaria donde, de acuerdo con el Estatuto de la Sociedad, se puso a consideración lo actuado durante el año 2016 y la Comisión Directiva propuso la designación de los Miembros Honorarios Nacionales, los Miembros Vitalicios y los integrantes de la Junta Electoral para la renovación de autoridades en el periodo 2017-2019.

De acuerdo con el Orden del Día, se aprobó por amplia mayoría la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos del Año 2016.

MIEMBROS HONORARIOS NACIONALES 2017

Fue aprobada por amplia mayoría la designación de los siguientes profesionales.

Región Metropolitana

Dr. Abel Monk

Dr. Leonardo Vázquez Dra. Lidia Albano

Región Litoral

Dr. Adalberto Palazzi

Región Patagónica Atlántica

Dra. María Esmeralda Vaccaro

Región Patagónica Andina

Dra. Lidia Morettini

Región Noroeste Argentino

Dr. Humberto Guerrero

MIEMBROS DE LA JUNTA ELECTORAL

De acuerdo con el art. 27 de los Estatutos, la Comisión Directiva propuso a la Asamblea considerar la designación de los miembros de la Junta Electoral para la renovación de las autoridades de la Sociedad Argentina de Pediatría.

Fue aprobada por amplia mayoría la siguiente integración de la Junta Electoral:

.....

Presidente

Dra. Hebe González Pena

Miembros

Dr. Ramón Exeni

Dr. Delfor Giacomone

Dr. Norberto Castelli

Renovación de Autoridades 2017-2019

Acto eleccionario • 20 de septiembre de 2017

La fecha del acto eleccionario fue fijada para el día miércoles 20 de setiembre de 2017 de acuerdo al artículo 27° de los Estatutos de la SAP

De acuerdo con lo que establecen los estatutos vigentes, la Comisión Directiva se renueva cada dos años, por voto de los Miembros Titulares con una antigüedad de un año como tal a la fecha del acto eleccionario, los Miembros Vitalicios y los Miembros Honorarios Nacionales.

La Junta Electoral ya integrada, solicitó a las Filiales y a la Región Metropolitana que remitieran antes del 30 de mayo los haberes correspondientes a las cuotas de los socios pagas al 31 de diciembre de 2016, requisito indispensable para ejercer el derecho a voto.

Con esta información la Junta Electoral conformará la lista de miembros en condiciones de votar. Esta lista será exhibida en Entidad Matriz y comunicada a todas las Regiones y Filiales en la cuarta semana del mes de junio.

Miembros Vitalicios 2017

De acuerdo con el art. 16 del Estatuto, serán designados Miembros Vitalicios, quienes al 31 de marzo hayan alcanzado una antigüedad de 30 años como socios Titulares o Adherentes de la SAP y hayan cumplido 65 años de edad.

Quienes alcancen esta situación a partir del 1º de abril de cada año, dejan de abonar la cuota el día de su cumpleaños y son propuestos en la Asamblea General Ordinaria del año siguiente.

Recibirán su diploma el Día de la Pediatría de 2017 los siguientes profesionales:

Entidad Matriz

María Estela Albores Carlos Ricardo Anigstein Beatriz Bakalarz Alfredo Daniel Baroni

Ana María Casal Cecilia Enfedaque

Claudia Gil

Mirta Delia Higa Margarita Larralde

Maria Cecilia Loidl

Rodolfo Martín López Giacinti

Víctor Juan José Marletta Raúl Hernán Martino

Abel Enrique Monk

Titania Pasqualini

María Eugenia Pedrosa de Cánepa

Guillermo Marcelino Peirano

María Cristina Pérez, Marta Carmen Piasco

María Cristina Rial Abal

Carlos Gustavo Riganti

Mabel Susana Rosso,

Mabel Cristina San Miguel de Miracco

Liliana Santin

Jorge Armando Tavosnanska María Eugenia Vivado Durán

Filial Alto Valle Río Negro y Neuquén

Adriana Herminia Centeno Denia Elvia De Ipola María Ángela Monzón Tortajada David Rodríguez

Filial Bahía Blanca

José Miguel González De Prado

Filial Corrientes

Julieta Dolores Silvero de Goetze

Filial Jujuy

Graciela Petry de Salazar

Filial La Plata

Patricia Climent

Filial Mar Del Plata

Jorge Bernardo Ramón Taborda

Filial Mendoza

Daniel Orlando Molina

Filial Misiones

María Micaela De Gaetano

Filial Rosario

Jorge Armando Alberto Basteri Alicia Consuelo Lombardi Graciela Liliana Oliva Romero

Filial Salta

Teresita del Valle Pistán

Mirta Rosa Valenta

Filial San Juan

Enrique José Castilla

Filial Santa Fe

Martha Graciela Guadalupe Demartini

Filial Santa Cruz

Alberto Oscar Ortiz Héctor Leonardo Tejada

Filial Tierra del Fuego

Néstor José Pastoriza

Filial Tucumán

Norma Angélica Perea María Julia Villar de Caram

Filial Villa Mercedes

Jorge Alberto Scavarda

Los Directores de Región en Consejo Consultivo



Los Directores de Región, izq, a der. los Dres. Paulina Castello (Patagónica Andina), Norberto Castelli (Litoral), Débora Rocca Huguet (Metropolitana), Patricia Waelkens (Litoral), Marcela Pacheco (Pampeana Sur), Gabriel Torterolo (Patagónica Atlántica), Modesto Cubillas (NEA), Rosana Dutto(Centro Cuyo), Miguel Leguizamón (NOA) y Alfredo Morbelli (Pampeana Norte), junto con integrantes de la Comisión Directiva, el Dr. Héctor Pedicino (Secretario de Medios y Relaciones Comunitarias de la SAP) y sentados, de izq. a der., Dres. Claudia Palladino (Secretaria de Regiones y Filiales), María E. Cobas (Secretaria General), Stella M. Gil (Vicepresidenta 1ª), Jorge Cabana (Presidente), Omar Tabacco (Vicepresidente 2²) y Pablo Moreno (Tesorero).

El 19 de abril, se realizó el primer Consejo Consultivo del año donde se consideraron actividades y propuestas de cada una de las Regiones de la SAP.

El Presidente de la SAP, Dr. *Jorge Cabana*, dio apertura a la reunión dando la bienvenida y se designó, como Secretaria de Actas a la Dra. *Débora Rocca Huguet*.

Se consideraron distintos temas de interés común, como el avance en el *Observatorio de Salud de la Infancia y Adolescencia de la SAP.* La Dra. *Marina Khoury*, a cargo del desarrollo de este instrumento, compartió los indicadores elegidos y la lógica de presentación en la página web.

Se informó luego que durante el próximo Congreso Argentino de Pediatría se elegirán las sedes para los años 2019 y 2021, reforzándose la necesidad de respetar los plazos y condiciones expresados en el Reglamento de Congresos.

Se compartió luego el documento sobre Conflicto de Intereses, surgido de una propuesta del Consejo Consultivo del 5 de diciembre de 2016.

Acerca del texto oportunamente enviado por vía electrónica, se intercambiaron opiniones a raíz de algunas de sus repercusiones. y se dejó constancia de su finalidad: fortalecer la institucionalidad, adhiriendo a normas similares a nivel mundial en otras sociedades científicas.

LAS PROPUESTAS

A partir de las propuestas presentadas por cada Región, se eligieron por unanimidad las siguientes:

- Conformar un grupo de trabajo para la redacción de un *Nomenclador Nacional Pediátrico* integrado por la Subcomisión de Ejercicio Profesional y tres Directores de Región.
- Reglamentar las condiciones para la designación de *Miembro Destacado Regional* en las Jornadas Regionales.

EJERCICIO PROFESIONAL

Nomenclador Nacional Pediátrico

Los Dres. Alfredo Morbelli, Paulina Castello y Roxana Dutto, Directores de las Regiones Pampeana Norte, Patagónica Andina y Centro Cuyo respectivamente, junto con la Subcomisión de Ejercicio Profesional, fueron designados durante el Consejo Consultivo para elaborar esta herramienta destinada a "contribuir a lograr una calidad adecuada en la atención médica, centrada en la relación médico – paciente – familia y promover una apropiada retribución por su tarea que signifique un justo y necesario reconocimiento a la dignidad profesional..."

Presidentes de Filiales y Delegaciones

Análisis de los compromisos y actividades conjuntas



Los Presidentes de las Filiales y Delegaciones de la SAP, Dres. Adriana Laura Sanjurjo, Javiera Beatriz Kolberg, María Martha Rottini, Rosana Della Maggiora, Paula Urretabizkaya, Mariana Roffe, Elizabeth Fada, Darío Rodríguez, Claudia Diaz Arguello, Natalia V. Gamba, José R. Dayer, Viviana Villaruel, Silvia Strifezza, Mariela Erben, Arnaldo Rosso, Daniel Marfort, Laura Morena, Maria Celeste Frias, Marcelo Gonzalo, Francisco Cosio, Julio García, Ana P. Houdek, Liliana Roggerone, Abel Freidemberg, Laura Belzunce Deluigi, Ana Sapei, Vilma Rhein, Alejandra Zarate, Matilde Duchen, Maximiliano Javier Farfán, Ana Carolina Arias Cau, Daniela Bordon, Marta Graciela Olmos, Patricio Insaurralde, Fernando Risso, Carmen Quintana, Eduardo Federico Cáceres Collantes, Mónica Sprang, Dina Juárez de Ribles, Norma Benítez, Bruno Eduardo Vivar, Cecilia Giroud, Silvina Radio, Lucrecia Motrico, Manuel Vivas, los Delegados de Distrito, Dres. Carlos Lusani, Edgardo Flamenco, junto con miembros de la Comisión Directiva, Dres. Jorge Cabana, Stella Maris Gil, Omar Tabacco, María Eugenia Cobas, Pablo Moreno, Claudia Palladino y Lucrecia Arpí.

El lunes 24 de abril se realizó la reunión de Presidentes de Filiales y Delegaciones de la SAP de todo el país. Hubo una importante participación. Por primera vez la Comisión Directiva invitó a participar a los representantes de los tres Distritos de la Región Metropolitana.

La reunión se extendió desde las 9 hs. hasta las 15.30 hs. Luego de las palabras de bienvenida del Presidente de la SAP Dr. *Jorge Cabana*, durante la mañana, en 5 grupos coordinados por un miembro de Comisión Directiva se trabajó sobre el análisis de los compromisos adoptados en la reunión del año pasado por parte de

las Filiales y su realización durante el año, como así también sobre las actividades conjuntas desarrolladas en cada Región sobre el origen temprano de las enfermedades (DOHAD).

Se compartió también la situación ante las inundaciones en todo el país y la participación de cada Filial durante estas circunstancias. Al mediodía se realizó el plenario coordinado por la Secretaria de Filiales y Regiones, Dra. *Claudia Palladino*.

Por la tarde, el Dr. *José María Ceriani Cernadas*, Director de Publicaciones y Biblioteca, comentó la actividad de la *Biblioteca Virtual de Salud (BVS) capítulo Pe-*

diatría, que coordina la SAP en todo el país. Destacó la importancia de integrar en esta Red otras bibliotecas de hospitales pediátricos o generales del país e invitó a los Presidentes a incorporar las de sus Filiales.

A continuación, la Dra. Stella Maris Gil presentó la versión on – line del Observatorio de Salud de la Infancia y Adolescencia de la SAP tal como se encontrará en la web institucional.

Detallando algunas variables e indicadores, destacó la simplicidad de su utilización y los beneficios de una herramienta que permitirá a los pediatras un rápido diagnóstico de situación en cada



Región NOA



Región NEA

Región Centro Cuyo

una de las distintas jurisdicciones.

Durante la reunión se compartió también el Documento sobre Condiciones de Admisibilidad-Conflicto de intereses, propuesta del Consejo Consultivo del 5 de diciembre de 2016 (ver documento en http://www.sap.org.ar/ uploads/documentos/documentos_reglamento-sobre-condiciones-de-admisibilidad-conflictode-intereses-104.pdf).

Se realizó una puesta al día sobre la Personería Jurídica de las Filiales consensuando que para el próximo Consejo Consultivo todas deben tener el trámite iniciado. Entre otros temas se hizo mención a la situación actual de RCP Neonatal y las Jornadas de Capacitación en el marco del Convenio SAP-MSAL "Hacia 0 muertes por TBC, 0 abandono de tratamiento".

Por último, el Dr. Cabana hizo referencia a las próximas elecciones de autoridades que se llevarán a cabo en SAP para la gestión 2017-2019, y solicitó la colaboración de las Filiales para actualizar el padrón de socios de manera de garantizar la participación federal.

Dentro del plan de modernización de Filiales, el Dr. Pablo Moreno, Tesorero de la SAP, entregó a cada Filial el equipamiento para facilitar las actividades educativas y administrativas.

Fue una excelente jornada de trabajo. Por Comisión Directiva también participaron la Dra. María Eugenia Cobas, el Dr. Omar Tabacco y la Dra. Lucrecia Arpi

Región Litoral

Regiones Pampeana Norte, Pampeana Sur v Metropolitana



Regiones Patagónica Atlántica y Patagónica Andina

Al finalizar la reunión, los Presidentes, de manera conjunta, agradecieron al Dr. Cabana y a través de él a toda la Comisión por el trabajo realizado durante este año y medio de gestión.

Programa de modernización de Filiales. En la oportunidad, la Comisión Directiva entregó 9 notebooks, 15 cañones de proyeción portatiles y 21 impresoras multifunción. Las autoridades de la Sociedad se comprometieron a continuar invirtiendo en la compra de equipamiento para las Filiales de todo el país.





CONVENIO SAP / AAFH

Con el objeto de promover en forma conjunta acciones de colaboración en actividades académicas, científicas y técnicas de interés común, la *Sociedad Argentina de Pediatría* y la *Asociación Argentina de Farmacéuticos de Hospital (AAFH)* firmaron el 27 de marzo un Convenio marco de cooperación.



Participaron del acto el Dr. Jorge Cabana, Presidente de SAP, la Vicepresidente 1ª, Dra. Stella Maris Gil y la Presidenta de la AAFH, Farmacéutica Marcela Noemí Rousseau.

Preocupación por TBC Respuesta del Ministerio de Salud

El Ministerio de Salud, a través de la Dirección de Epidemiología y Análisis de la Situación en Salud, envió al Presidente de la SAP una detallada información administrativa en respuesta a la nota que manifestaba la preocupación de los pediatras por la situación del país en el control de TBC.

Durante las actividades realizadas en el Marco de la Iniciativa "Hacia cero muertes por TBC, cero abandono de tratamiento" se ha detectado una alarmante situación en muchas áreas de nuestro país por la falta de provisión de medicamentos antituberculosos de primera y segunda línea.

La respuesta, fechada el 25 de noviembre pasado, detalla la distribución de fármacos entre enero y noviembre de ese año, y especifica las dificultades administrativas afrontadas.

Expresa además la expectativa para estabilizar y normalizar la situación, y para "avanzar en la discusión del proceso de mejora de los objetivos del programa para responder a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) en TBC".



Los Dres. María Luisa Ageitos, Raúl Valli, José M.Ceriani Cernadas y Nélida Valdata, con la colaboración de la Dra. Lidia Parga departen con los Dres. Jorge Cabana, Stella Maris Gil y Omar Tabacco en la reunión del 29 de marzo.

Directores de Área

Primera reunión del año

Con el propósito de dar seguimiento a los proyectos de cada Área de la SAP, los Directores de PRONAP, Publicaciones, CEP, CAEF y Congresos, se reunieron con Mesa Ejecutiva.

Cada Área expuso acerca de lo realizado y de las actividades a realizar, compartiendo así logros, desafíos y dificultades. Se consensuaron también ejes comunes para el desarrollo académico del año, integrando objetivos comunes y poder trabajar en forma transversal.

Área Cardioprotegida

El Centro de Docencia y Capacitación Dr. Carlos Gianantonio de la SAP

La Comisión Directiva de la Sociedad Argentina de Pediatría procedió a la compra e instalación de un *Desfi*-

brilador Externo Automático (DEA) en la sede del Centro de Capacitación y Docencia "Dr. Carlos Gianantonio".

.....

El Desfibrilador Externo Automático (DEA) es un aparato electrónico portátil que diagnostica y trata el paro cardiorrespiratorio cuando es debido a la fibrilación ventricular o a una taquicardia ventricular sin pulso, restableciendo un ritmo cardíaco efectivo, eléctrica y mecánicamente.



Se está programando la capacitación de todo el personal de la SAP, para garantizar que el servicio funcione en todo momento, con personas preparadas para aplicarlo. La capacitación incluye el uso correcto de los equipos y electrodos y la detección temprana de los síntomas y formación en RCP básica. Dicha capacitación será llevada a cabo por instructores del Programa ERA-PALS de la SAP.



Acuerdo SAP-OPS/OMS

La Sociedad de Pediatría y OPS/OMS firmaron el 27 de marzo un acuerdo de cooperación técnica para desarrollar actividades de información y capacitación en atención médica de la enfermedad de Chagas para Argentina y todos los países endémicos de la Región de las Américas.

En el marco de las Jornadas desarrolladas en septiembre de 2016 en el Centro de Docencia y Capacitación

Pediátrica Dr. C. Gianantonio, el Servicio de Parasitología-Chagas del Hospital Ricardo Gutiérrez que dirige el Dr. Jaime Altcheh recibió el nombramiento de Centro Colaborador OPS/OMS en Chagas pediátrico.



En nombre de la SAP, la

Dra. Stella Maris Gil, Vicepresidenta de la Sociedad, manifestó al felicitarlos, la necesidad de llegar al pediatra de la atención primaria para un diagnóstico y tratamiento precoz, sabiendo que aumentamos las posibilidades de curación cuando esto ocurre. Es necesario un abordaje interdisciplinario y mucho trabajo comunitario.

Con la firma del acuerdo SAP-OPS/OMS se busca formentar la calidad y cobertura de atención en materia de diagnósico, manejo y tratamiento de la enfermedad pediátrica y congénita.

En nuestro país, más de un millón y medio de personas, un 4% de la población, están infectadas por Chagas y muchas de ellas, como consecuencia, sufren graves trastornos cardíacos. Es una enfermedad crónica que afecta principalmente a los sectores más vulnerables.



Centro Colaborador OPS/OMS
en Chagas pediátrico
El Dr. Roberto Salvatella,
Asesor Regional en Prevención y
Control de la Enfermedad de Chagas,
hace entrega del diploma
correspondiente al Dr. Jaime Altcheh,
Jefe del Servicio de ParasitologíaChagas del Hospital de Niños

BVS-Pediatría

Relanzan la Biblioteca Virtual de Salud coordinada por la SAP



De izq. a der.: Dr. José M.Ceriani Cernadas, Lic. Catalina Ianello, Dr. Jorge Cabana, Dra. Stella Maris Gil, Dr. Omar Tabacco. Sentados, de izq. a der.: Dra. Maureen Birmingham, Lic. Verónica Abdala, Dr. Diego González, Lic. Flavio Hazrum

La visita a Buenos Aires de dos expertos del *Centro Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud (BIREME)*, institución de la OPS/OMS que este año festeja su 50 aniversario, estimuló la cooperación técnica que la Representación OPS/OMS Argentina brinda para fortalecer distintas iniciativas, como la puesta en marcha de bibliotecas virtuales en salud (BVS).

En el marco de su visita, el director de BIREME, Dr. *Diego González*, y la gerente de Servicios de Información del Centro, Lic. *Verónica Abdala*, se reunieron con el Presidente de la Sociedad Argentina de Pediatría, Dr. *Jorge Lisardo Cabanna*, y los Vicepresidentes 1ª y 2º Dra. *Stella Maris Gil* y Dr. *Omar L. Tabacco*, con motivo de la propuesta de re lanzamiento de la BVS Pediatría, coordinada por la SAP.

Durante el encuentro, del que también participaron la representante de la OPS/OMS en Argentina, Dra. Maureen Birmingham, el Lic. Flavio Hazrum, responsable de Gestión del Conocimiento y Comunicación en OPS/OMS, el Dr. José María Ceriani Cernadas, Director de Publicaciones y Biblioteca de la SAP y la Lic. Susana Catalina Iannello, Coordinadora de la Biblioteca Virtual (BVS) Pediatría y el Centro de Información Pediátrica, se propusieron distintas estrategias para mejorar el acceso a la información científica, el establecimiento de redes regionales de cooperación, el desarrollo de nuevas fuentes de información especializada y el fortalecimiento de la BVS Pediatría. En el marco del Décimo Congreso Regional de Información en Ciencias de la Salud - CRICS X, momento de convergencia para bibliotecólogos, documentalistas y profesionales de las ciencias de la información y de la salud, se proyecta la celebración del 50° aniversario y el relanzamiento de la BVS-Pediatría.

Sociedades de Pediatría del Cono Sur

Compromisos para la calidad de atención de niños y adolescentes



De izq a der.: Hernán Sepulveda (Secretario General FOSPECS), Dr. Ricardo Do Rego Barros (Brasil), Dra. Alicia Fernández (Uruguay), Dra. Mónica Pujadas (Tesorera FOSPECS), Dr. Andrés Alves (Uruguay), Dra. Coralito López (Uruguay), Dra. Stella Maris Gil (Argentina), Dr. Alfredo Cerisola (Presidente FOSPECS), Dra. Ida Esquivel, Dr. Juan Max Boettner (Paragiuay), Dr. Jorge Cabana (Argentina) Dr. Humberto Soriano (Chile)

Declaración del Foro de las Sociedades de Pediatria del Coro Sur (FOSPECS)

El consumo de marituma en PERUDICIAL para la salud de midioalas y adolescentes.

Las Sociedades integrates der (FOSPECS), estamos my els consociedades en Australia (FOSPECS) estamos my els consociedades en Australia (FOSPECS) estamos en FOSPECS (FOSPECS) estamos en Australia (FOSPECS) estamos en FOSPECS (FOSPECS) estamos

http://www.sap.org.ar/uploads/ archivos//files_sap-fospecs-consumomarihuana-05-17_1494413040.pdf

http://www.sap.org.ar/uploads/archivos// files_sap-fospecs-salud-proximasgeneraciones-05-17_1494413086.pdf

Los días 5 y 6 de mayo se reunió en Montevideo, Uruguay, el *Foro de Sociedades de Pediatría del Cono Sur (FOSPECS)*.

En representación de la Sociedad Argentina de Pediatría participaron los Dres. *Jorge Cabana*, Presidente de la SAP y *Stella Maris Gil*, Vicepresidente 1^a.

Luego de una cálida bienvenida, el Presidente del FOSPECS, Dr. *Alfredo Cerisola*, invitó a los integrantes del Foro a proceder a la aprobación de los estatutos que firmaron en presencia de los representantes legales

Así, quedó plasmada la constitución del Foro, proceso iniciado en 2013, con el *Acta Fundacional del FOSPECS* cuyo objetivo principal es contribuir a lograr el mejor nivel de calidad de atención de la salud de niños, niñas y adolescentes de los países miembros de la comunidad internacional del Cono Sur.

Se procedió seguidamente a la designación de quienes ocuparán los cargos descriptos en el Estatuto.

Durante el encuentro se analizaron en forma conjunta dos documentos: *Compromiso para la Prevención de Enfermedades No Transmisibles*, presentado por la SAP, y *Consumo de marihuana perjudicial para la salud de niños y adolescentes*, propuesto por la Sociedad Chilena de Pediatría (SOCHIPE).

Ambos documentos luego fueron refrendados como declaraciones de FOSPECS.

En un cálido clima de camaradería, los integrantes del Foro se despidieron con el compromiso firme de realizar la difusión de los documentos y las acciones referidas en las respectivas declaraciones.

Importantes medios de Chile, Uruguay y Argentina se hicieron eco de los contenidos de las Declaraciones.



SAP-AAP / PEDs en Corrientes

Curso Intensivo Pediatría en Desastres

Con especial interés y participación vienen desarrollándose los Cursos Intensivos Pediatría en Desastres (PEDs Pediatrics in Disasters) organizados en nuestro país por la SAP en acuerdo con la Academia Americana de Pediatría (AAP).

SAP-UNICEF

La prevención como prioridad





De izq. a der. los Dres. Ana Carola Blanco, Fernando Zigman y Elena Guaita

El programa de Emergencias y Reanimación Avanzada (ERA- PALS) fue elegido por UNICEF Argentina para capacitar a todo el personal de la institución.

De esta manera, en el mes de enero, en la sede de UNICEF Argentina, tuvo lugar el "Curso de Reanimación Cardiopulmonar Básica con uso de DEA y Primeros Auxilios Pediátricos" que coordinaron las Dras Ana Carola Blanco y Elena Guaita de SAP y el Dr. Fernando Zigman de UNICEF.



Alumnos del Curso PEDs

Así, en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional del Nordeste, Ciudad de Corrientes, del 23 al 26 de noviembre pasado tuvo lugar este curso intensivo con la coordinación de los Dres. *Rodolfo Pablo Moreno y Roberto Jabornisky* de la SAP.

El trabajo mancomunado de la Filial Corrientes de la Sociedad Argentina de Pediatría y del Comité Nacional de Emergencias y Cuidados Críticos de la Sociedad Argentina de Pediatría permitió que por primera vez el curso tuviera lugar en el interior del país.

El curso desarrolla, en 36 horas, un amplio programa teórico práctico que incluye clases, conferencias, paneles, trabajo grupal, presentación de casos clínicos, demostraciones y prácticas de procedimientos y

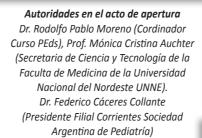


Instructores del curso

De izq a der. Dres. Sandra Cobas, Guillermo Kohn Loncarica, Adriana Galarza (Fundación Bomberos de Argentina), Rodolfo Pablo Moreno (Director curso PEDs), Eugenia Sevilla, Claudia Curi y Roberto Jabornisky.









Equipo docente de la Fundación Bomberos de Argentina (AAP)

Coordinados por Cabo Dra. Carolina Galarza (BBVV Santo Tomé Corrientes) y Oficial Principal Julio Toril (BBVV La Mendieta Jujuy)





Taller conjunto con la Fundación Bomberos de Argentina

simulacro que permite poner en práctica respuestas ante situaciones de desastre.

A través de un acuerdo con la SAP, la Fundación Bomberos de Argentina integra el grupo docente.

En esta oportunidad participaron Médicos Pediatras de áreas de emergencias de la Región NEA de SAP y de la República de Paraguay convocados para conocer y actualizar fundamentos y prácticas de un completo programa sobre Pediatría en Desastres.

Las autoridades legislativas declararon este curso de interés provincial.

Simulacro en el helipuerto del Hospital Pediátrico Juan Pablo II



Escuela de Teatro Bambalinas. Valiosa participación en el simulacro



Educación Continua

Más ToPs disponibles: la oferta ya llega a 14!

La Secretaría de Educación Continua sigue sumando ofertas a la iniciativa *Tópicos de Pediatría*, y continúa recibiendo las sugerencias para desarrollar próximos ToP de los diferentes Comités y Filiales de la SAP.

Actualmente hay 14 cursos disponibles, que usted puede comenzar a cursar en el momento que desee. Estos son:

- SUH. Tratamiento de la injuria renal aguda ¿es siempre igual?
- Anemia ferropénica
- Manejo de la sospecha de abuso sexual en el consultorio
- Como tratar la dermatitis atópica en el lactante
- Constancia de salud
- Tratamiento de la crisis asmática
- Prevención de infección asociada a catéter
- Identificación del paciente
- Reanimación cardioplumonar básica
- Cirugía segura
- Shock anafiláctico
- Cómo desempeñarse como revisor de manuscritos
- · Cómo manejar el tabaquismo de los padres
- Buenas prácticas clínicas en investigación pediátrica

Cada mes se incorporarán 2 cursos nuevos. Los próximos temas incluyen:

- Deficiencia selectiva de IgA
- Soporte nutricional en niños hospitalizados
- Manejo clínico inicial del paciente con sospecha de enfermedad metabólica
- Tos crónica productiva: evaluación y tratamiento
- Capacitación de miembros de la comunidad para desempeñarse en comités de ética en investigación
- Manejo del Traumatismo de Cráneo
- Tratamiento de la cetoacidosis diabética
- Manejo del estado asmático en la emergencia
- Tratamiento del shock

Los cursos publicados a partir del mes de mayo de 2017 se han rediseñado para poder ofrecer 1 crédito por curso (10 horas). De esta manera se ofrecen más opciones para mantener la certificación de la SAP.

A partir de mayo: 1 ToP = 1 crédito

En todos los casos, los cursos pueden ser recorridos fácilmente en una jornada, pero también pueden efectuarse al ritmo de cada alumno. El recorrido y el acceso a los documentos es absolutamente gratis. La certificación tiene un costo muy accesible (desde \$ 140) y puede solicitarse en cualquier momento.





CURSOS VIRTUALES 2017

La apertura de inscripción y fecha de comienzo de los mismos se comunica oportunamente por Notisap, listas y redes sociales

Aquellos marcados con asterisco (*) son cursos autoadministrados con inscripción y comienzo abiertos de manera permanente

- ToP Tópicos de Pediatría*
- Programación de actividades docentes*
- Inducción para tutores (accesible para quienes se desempeñen como tales en el Campus Virtual)*
- Calidad de vida relacionada con la salud*
- Fundamentos de Epidemiología*
- Shock (E-CCri)
- Traumatismo de cráneo y status convulsivo (E-CCri)
- Patología respiratoria obstructiva (ECCri)
- Medio interno Falla renal (E-CCri)
- Enfermedades Infecciosas graves y asociadas a la atenciónde la salud (E-CCri)
- Sedación, analgesia y problemas toxicológicos(E-CCri)
- El niño con cardiopatía: manejo en la Emergencia y en la Terapia Intensiva (E-CCri)
- Problemas Dermatológicos en Pediatría. 1° (Dermoped)
- Problemas Dermatológicos en Pediatría. 2° (Dermoped)

- Enfermedades alérgicas en Pediatría
- Síndrome nefrótico (Nefroped)
- Glomerulonefritis
- Calidad de Atención y seguridad del paciente 1
- Calidad de Atención y seguridad del paciente 2
- Trastornos de la conducta alimentaria en la Adolescencia, su abordaje y alternativas en el tratamiento (ProCaPeA)
- Infección respiratoria aguda
- Enfermedades trasmitidas por alimentos
- Seguimiento de recién nacidos de alto riesgo. Intervención de especialidades pediátricas
- Programa de Formación Profesional en Desarrollo integral infantil

OTORGAN CRÉDITOS PARA EL PROGRAMA DE RECERTIFICACIÓN PROFESIONAL

Informes e inscripción:

www.sap.org.ar / campus virtual

BECAS 2017

La Sociedad Argentina de Pediatría otorgó 15 Becas, 9 de Investigación y 6 de Perfeccionamiento a profesionales que presentaron sus proyectos y que fueron evaluados por el Jurado que integraron los Dres. Fernando Ferrero, Secretario de Educación Continua de la SAP, Norberto Giglio Presidente de la Subcomisión de Investigación, Manuel Masa, inte-

grante de FUNDASAP, *Nestor Valenti*, Secretario de Educación Continua de Filial Necochea, Comités referentes al tema de beca, y la Subcomisión Becas y Premios.

Becas de Investigación

Obtuvieron las becas de investigación, profesionales de la Región Metropolitana. El orden de los proyectos corresponde al orden de mérito evaluado por el jurado.

- Prevalencia de hipertensión arterial neonatal en la unidad de cuidados intensivos, de la Dra. Marina Capone. Dirige la beca el Dr. Ismael Toledo, en el Hospital Elizalde.
- Valoración postratamiento de biomarcadores de respuesta terapéutica. Variables cardiológicas en pacientes con enfermedad de Chagas, del Dr. Nicolás González. Dirige la beca el Dr. Jaime Altcheh, en el Hospital de Niños, R. Gutiérrez.
- Implementación de la primera encuesta anual de recursos humanos en salud para cuidados paliativos (RHUS-CPP), de la Dra. Gisela Santos Chocler. Dirige la beca la Dra. Verónica Dussel, en el Instituto de Efectividad Clínica y Sanitaria.
- Determinación de valores de referencia de cortisol salival en lactantes sanos de 0 a 12 meses. Estudio observacional analítico de corte transversal en Hospital General de Agudos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de la Dra. Anouk Fastman. Dirige la beca el Dr. Christian Boggio Marzet, en el Hospital Pirovano.
- Prevalencia de molusco contagioso y verrugas durante la realización del apto físico escolar, de la Dra. Cecilia Gatto. Dirige la beca la Dra. Irene Glikin, en el Hospital Tornú.
- Evaluación de un test diagnóstico para detección de infección por Tripanosoma cruzzi en recién nacidos en la tarjeta de pesquisa neonatal, de la Dra. Matilde Abudara. Dirige la beca la Dra. Laura Alvarez, en el Hospital Durand.
- Efectos en salud y neurodesarrollo en prematuros tardíos, de la Dra. *María Brinnand*. Dirige la beca la Dra. *Mariana Torturisi*, en el Hospital Materno Infantil de San Isidro.
- Propuesta de mejora en la comunicación durante la transferencia de pacientes desde el área de Emergencias a Internación, de la Dra. Sofía Videla Dorna. Dirige la beca la Dra. Lucrecia Arpi, en el Hospital de Pediatría Juan P. Garrahan.

 Seguimiento a largo plazo del crecimiento de una cohorte de lactantes con antecedente de ganancia excesiva de peso con lactancia exclusiva, de la Dra. Eugenia Ulloa. Dirigen la beca las Dras. Marisa Armeno y Carola Saure, en el Hospital Garrahan.

Becas de Perfeccionamiento

El orden de los proyectos corresponde al orden de mérito evaluado por el jurado.

- Salud sexual y Reproductiva y seguimiento de embarazo adolescente, de la Dra. Paola Pellegrini, de Región Metropolitana
- Capacitación en gerenciamiento y aplicación del programa de Inmunizaciones en un hospital de tercer nivel de complejidad, de la Dra. Anabella Cecilia Pacchiotti, de Región Metropolitana
- Valoración cardiológica predeportiva, de la Dra. Gisela Domé Torres, de Región Metropolitana
- Pesquisa Neonatal, de la Dra. *Eugenia Dos Santos*, de la Región Centro Cuyo
- Calidad de vida y cuidados paliativos en la infancia, de la Dra. Vanesa Elisabet Oria, de la Región Litoral
- Pesquisa de signos precoces de disfunción de la integración sensorial y del repertorio de movimientos generales en recién nacidos prematuros, de la Dra. Cintia Ligia Perotti, de Región Metropolitana
- Salud del Prematuro. Seguimiento oftalmológico en los primeros 6 años de vida, de la Dra. Cinthia Medina, de Región Metropolitana
- Enfermedades no transmisibles, de la Dra. *Leilen Leonela Arone*, de la Región Litoral
- Neurodesarrollo y trastornos generalizados del desarrollo, de la Dra. Erica Lucía Ronchini, de la Región Litoral
- Estudio de la celularidad del esputo inducido en pacientes pediátricos con asma bronquial, de la Dra. Bethy Lucila Camargo Vargas, de Región Metropolitana
- Desarrollo de aplicación Web/celular para ayudar al mejor monitoreo del dolor agudo en los pacientes internados, de la Dra. María Florencia Vázquez, de Región Metropolitana.

Consejo de Evaluación Profesional



Dra. Stella Maris Gil Vicepresidente 1ª de la SAP

El lunes 20 de marzo, en el centro de Docencia y Capacitación Pediátrica Dr. *Carlos Gianantonio*, el Consejo de Evaluación Profesional (CEP) de la Sociedad Argentina de Pediatría, entregó certificaciones de médicos pediatras y especialidades pediátricas a los profesionales que acreditaron las habilidades y competencias adquiridas en la primera etapa para el ejercicio de estas disciplinas.

Al dar la bienvenida, la Vicepresidente 1ª de la SAP, Dra. *Stella Maris Gil*, destacó el rol de la institución como garante de la calidad en el ejercicio profesional, e incentivó a los jóvenes a continuar su desarrollo capacitándose de manera permanente desde las posibilidades educativas que la SAP ofrece.

Es este un año especial, expresó, en que el CEP cumple 50 años de ininterrumpido desarrollo en el cuidado de la excelencia médica y de la seguridad de los pa-



Compromiso y calidad en el desarrollo permanente



Familiares y amigos colmaron con alegría el auditorio de la SAP

cientes de todo el país a través de convenios con organismos e instituciones académicas públicas y privadas. Creado en el año 1967 como Tribunal de Evaluación Pediátrica, a partir de 1994 fue reformulado como Consejo, el CEP, y su constante evolución llevó a la SAP a ser la institución pionera en el país en certificaciones y revalidaciones para Pediatría y para más de 20 Especialidades Pediátricas.

El camino de los pediatras y de los especialistas, expresó la Dra. Gil, es el desarrollo profesional continuo que la SAP acompaña y promueve. Para esto históricamente ha fortalecido la Red Nacional de Educación Continua con actividades presenciales y virtuales, a distancia; organiza Congresos y Jornadas nacionales y regionales; gestiona e invierte en becas de perfeccionamiento e investigación porque en esta dinámica nuestra profesión se sustenta y crece.

La certificación y su revalidación periódica, la acreditación de los espacios de formación, de las residencias pediátricas, permiten una actualización permanente en un campo donde los avances tecnológicos y terapéuticos han adquirido una dinámica que es necesario incorporar y adecuar a la realidad que nos desafía cada día y a la que debemos responder.

Esta entrega, hoy marca el punto de partida de esta carrera interminable de formación profesional, no la meta. Aspiramos a que todos ustedes se integren luego al Programa de Revalidación de la Certificación como una muestra más del compromiso que jerarquiza la calidad de la atención de nuestros niños/as y adolescentes.

¡Felicitaciones por haber elegido este camino!



Profesionales Certificados

PEDIATRÍA

Gustavo Luis Abregú Mayra Alejandra Acuña Mariano Aizpurua María Eugenia Alconchel Gisela Soledad Alfiero María Emilia Allub Ignacio Alejandro Alonso María Valeria Alto. Martín Adrián Amaya Carla Andrea Angelelli Manuela Flor Appel Enrique Jorge Orlando Aquino Paula Noemí Araki María Victoria Arenal Cristina Ivonne Ávila Tissera Astrid Fiorella Bande María del Valle Bauza Julieta Bellomo Raven Rebeca Berón Verónica Natalia Besolari Favio Javier Bigas Ana Natalia Bonichini Mariel Graciela Brunetti Ludmila Butarelli Daniel Callisaya Quispe Javier Alejandro Campos Gabriela Inés Candia María Elvira Cantos Caumo Ileana María Cardoso Paula Graciela Castillo Lucena Carina Alejandra Chiaro María Ofelia Chiericotti Yamila Ailen Conde María Soledad Costa Moya Federico D'Antonio María Inés De Feo Paloma Daiana De la Prida Verónica Fernanda de Toro Daniela del Cerro Gisela María Delmonte Mariana Manuela Di Maggio Silvia María Dirolli Valeria Alejandra Domínguez Mariano Omar Farina Gabriela Inés Fernández. Ana Alfonsina Fenández Alonso Melisa Andrea Forchino Melisa Ivana Forzani María Belén Frate José Darío Fresero Josefina María Funes María Rosalía Gaitán Lorena Estela García Cruz. Mariana Laura García Gandolfo Elizabeth Lorainne García Rusca María Amor Germoglio

Lorena Natalia Giambruni Gastón Nicolás Giulioni Mariangel Goizueta Noelia Melina Gómez. María Casandra González Ayslin Yohanna González Cabarcas Ariela González García Carlos Fernando Nicolás Gordillo Cecilia Elizabeth Guaymas Tornero Sabrina Maitén Guerra Sánchez Gonzalo Germán Guiñazú María Alejandra Hernández, Petersen Ignacio Infante Natalí Gisela Ingaramo Acebal María Belén Italia Cenere Patricia Alejandra Jacobo Adriana Cecilia Jaime María Laura Jorquera Gisela Beatriz Kesseler María Lucía Kinen Catia Kleinsorge Erica María de Luián Lahoz. Cinthia Elizabeth Ledesma Mariana Vanesa Leguizamón Carolina Soledad Leiva Mariana Valeria Lencina María Paula Leonardo Eloísa Levín María Laura Lizarraga Grigoni Rosalía María Llano López José Guillermo López Villacorte Solange Lulkin María del Pilar Márquez Vanina Luciana Márquez, María Luz Martínez María Florencia Marugo Guadalupe Rocío Masci Natalia Soledad Mastroeni Virginia Laura Mateo Pérez Marina Daniela Mathey Paula Lorena Mazurski Andrea Alejandra Monteros Débora Verónica Norte Pablo Gabriel Nosal María Florencia Núñez Camelino, Lucía Silvana Olavarría Méndez. María Virginia Olea María Georgina Ordano Eliana Ortiz Tolaba Marco Flavio Ottino Lihuel Leonel Palmerio Laura Anabel Pasca María Constanza Pastore

Paula Andrea Pensa

Cintia Ligia Perotti

Yoyana Peñaranda Carballo

Eloisa Ingrid Pérez Salamanca



Soledad Porta Gamallo María Fernanda Pozzi María Luián Previgliano Daiana Rabena María Luciana Rapisardi Alba Luz Raposo Alejandra Elizabeth Rearte Carina Paola Reggiani Daniela Rispolo Klubek Romina Alessandra Rivero Martín Rivolta Anabel Rodríguez Paola Soledad Rodríguez Paula Inés Rossi Fancisco María Ruiz Guiñazú Faiber Andrés Salazar Penha María Mercedes Santini Agustina Santoni Paula Sanz. María Cecilia Schoo Mercedes Scilingo Pamela Andrea Sepúlveda María Eugenia Simonetti Sabrina Solange Solferino Gimena Lourdes Soraire Goretty Karina Soto Ortiz, María Laura Suárez Nadia Karina Sueldo Diana María Cecilia Tano Vignaroli Luisina Cecilia Tejada Gabriela Terribile Vanesa Andrea Tillería María Florencia Tortolo Carolina Denise Traid María Cruz Tubio Marcela Liliana Tulián Paola Yanina Vallino Salazar María Laura Vanelli Alira Veleda Analía Lourdes Vitale Nadia Volij Analía Gisela Yogi Marisel Estefanía Yossen

ESPECIALIDADES PEDIÁTRICAS

ADOLESCENCIA

Pablo Matías Bonacci Mariana de la Roza Romina Maricel España María Soledad Feijoo María Belén Luisa Piffaretti María Victoria Robledo Daniel Roffé María Belén Saad María Soledad Salmain Mauricio Agustín Scarpello

ALERGIA E INMUNOLOGÍA

Raquel Mercedes Rodríguez

CARDIOLOGÍA

Edgar GabrielArce
María Inés Balducci
Natalia Judith Barbosa
Yanina Soledad Campos
Melisa Cecilia Chaker
Carolina Judith Courtis
Juan Ignacio Fraga
Carina Nancy Maciá
Christian Gastón Marti
Mariela Susana Pires
Lilian Ana Inés Retamar
Viviana de los Ángeles Salva
Agustina Laura Spera
Vanesa Mercedes Zegaib Esteso

EMERGENTOLOGÍA

Marcela Verónica Basile Adriana Mónica Lafuente Luis Marcelo Legname María Virginia Maldonado María Milagros Ortiz Machaín Mariel Analía Rodríguez María Paola Soto

GASTROENTEROLOGÍA

María Florencia Biasoli Analía Susana del Huerto Gallardo María Julieta Gallo Paola María Ortiz Sánchez Rosa Adriana Oviedo Alejandro Bernardo País Mariángeles Piotto Evelin Vanina Sambuceti Karen Vanessa Stave Salgado, María Florencia Verdi

HEMATOONCOLOGÍA

María Paula Robledo Laureana Eleonora Wittmund

HEPATOLOGÍA

Victoria Pilar Fernández de Cuevas Alejando Alberto Guouman Josefina Virginia Martinelli Díaz Valentín

INFECTOLOGÍA

Mariana Albarracín Martín Eduardo Brizuela Natalia Soledad García Escudé Beatriz Trinidad Lauge Gustavo Fernando Lazarte María Soledad Martiren

MEDICINA PALIATIVA

Javier Gallo
Karina Viviana Gómez
Mariana González
Fernando José Lizárraga
María Ana Majdalani
Martín Ignacio Mindeguía
Samanta Carolina Piccone
María Silvina Sassi Presti
Judith Serlin
Luciana Spertino
Estela María Torrecilla Simón
María Liliana Yazde Puleio

NEFROLOGÍA

Marina Andrea Capone Mariela Andrea Ríos Jenny Maribel Velasco Wiesner

NEONATOLOGÍA

Tomás Santiago Alconada Zambosco Juliana Beatriz Angelastro Ariel Alejandro Brezigar Natalia Soledad Cavallero Fiorella Ciatti Ileana Fernanda Luján Clarich Mariela Tania Dávalos Paola Angélica Galván Adriana Natalia García Sebastián Ilera Sergio Oscar Lynch Antonio David Macareno Atencia María Elena Millar Jesica Otaño Gustavo Jorge Omar Romero Jessica Krupskaia Alchundia Moreira Betsabé Ivana Álvarez





NEUMONOLOGÍA

Clarisa del Carmen Ferreyra María Cecilia Millas María Inés Narbais Robalo Gabriela Eugenia Peláez Montoto, Florencia Regueiro Alain Alfonso Sánchez Neira María Gabriela Sartori

NUTRICIÓN

Mara Martínez Verónica Noemí Modica

TERAPIA INTENSIVA

Marcela Alfano Enrique Martín Antoni Gabriel Jesús Arias Miño Lucila María Bembenuto Ignacio Federico Bosch Rubén Antonio Camaño Milvana Leandra Corgnali Camila Eugenia Díaz Silvina Dopazo Esteban Edgardo Español Claudia Mariel Falco Mariana Soledad Fenov Cecilia Andrea Flores Reta Carolina Liliana Herrera Escobedo Matías Germán Herrera Jorgelina Loyoco Giusti María Paula Martínez da Bove Cecilia Edith Montero Ledesma Guido Leonardo Prícolo Florencia Soledad Suárez.



PRONAP 2017

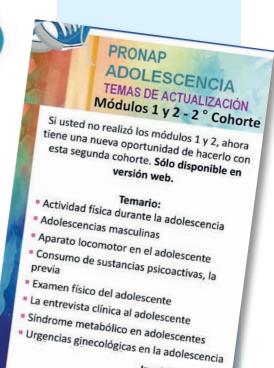
i25 Aniversario! 1993-2017

Nuevo Ciclo 2017 - 2019

Temario:

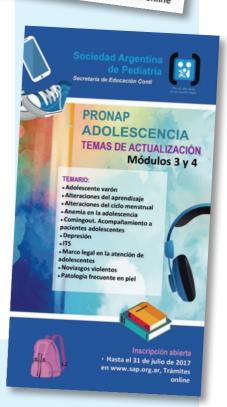
- Antropología nutricional
- Contexto legal de la práctica
- Cuidados paliativos
- Desarrollo emocional
- ¿Dónde mueren los niños?
- Enfermedades emergentes
- Fiebre sin foco
- Genitales ambigüos
- Hipoacusias
- Microbioma intestinal
- Nuevas familias
- Pancreatitis aguda. Litiasis biliar
- Pesquisa neonatal de cardiopatías congénitas
- Restricción del crecimiento intrauterino
- Sobrepeso

Inscripción web abierta en www.sap.org.ar, Trámites online



Inscripción abierta

Desde el 01 de junio hasta el 31 de octubre de 2017 en www.sap.org.ar, Trámites online



Congresos y Eventos 2017

de Investigación Pediátrica y 3ª Jornada de Becarios de la SAP

6, 7 y 8 de julio de 2017

Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica "Dr. Carlos A. Gianantonio" Ciudad de Buenos Aires

Jornadas de Integración Argentino Chileno Boliviana

10, 11 y 12 de agosto de 2017

Ciudad de Cochabamba Provincia de Cercado Bolivia

38° CONGRESO ARGENTINO de PEDIATRÍA

26, 27, 28 y 29 de septiembre de 2017

Orfeo Superdomo y Centro de Convenciones Dinosaurio Mall Ciudad de Córdoba

14° Congreso Internacional de Auxología

1, 2 y 3 de noviembre de 2017

Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica "Dr. Carlos A. Gianantonio" Ciudad de Buenos Aires

de Enseñanza de la Pediatría

16, 17 y 18 de noviembre de 2017Centro de Docencia y Capacitación
Pediátrica "Dr. Carlos A. Gianantonio"
Ciudad de Buenos Aires

JORNADAS REGIONALES

Jornadas RegiónNoroeste Argentina (NOA)

2, 3 y 4 de junio

Hotel Alejandro I Ciudad de Salta

Jornadas RegiónNoreste Argentina (NEA)

8, 9 y 10 de junioProvincia de Chaco

Jornadas Región Patagónica Andina

24 y 25 de noviembre

San Carlos de Bariloche Provincia de Río Negro San C. de Bariloche



Sociedad Argentina de Pediatría Dirección de Congresos y Eventos

Directora

Dra. Nélida C. Valdata

Coordinadora

Dra. Lidia Parga

Asesores

Dra. Sandra Bufarini Dra. Cristina Gatica Dra. Silvia Santos Dr. Luis Urrutia

El Boletín Informativo de la SAP

presenta en esta edición, la información detallada que brinda la Dirección de Congresos y Eventos

sobre las reuniones científicas de junio a diciembre de 2017. Los avances que se sucedan a partir de la fecha en cada evento, se consignarán en la página web de la SAP

www.sap.org.ar.congresos

CONGRESOS 2016 EN CIFRAS

La síntesis de la actividad realizada durante 2016 arrojó algunas cifras de interés. Se realizaron 3 Congresos, 2 Jornadas Nacionales, 1 Encuentro y 1 Seminario. Nos acompañaron un total de 19 invitados del exterior y 1.352 relatores nacionales que le dieron prestigio a dichas actividades. Así mismo contamos con la asistencia de 6.781 profesionales de todo el país.

Nos acompañó una gran cantidad de profesionales de menos de 5 año de recibidos, alrededor del 25%, y a su vez, hubo una gran cantidad de profesionales que participaron presentando trabajos libres, llegando a un total de 750 trabajos.

La incorporación de recursos tecnológicos permitió facilitar tanto la inscripción como la entrega de certificados y la obtención de encuestas.

A través de la página web de la SAP se inscribió el 82,5% de los participantes. Más del 80% calificó como muy buena/excelente la organización y actividad científica de los eventos.

INSCRIPCIONES E INFORMES

En cada actividad se detallan sedes y referentes donde obtener informes e inscribirse. En Entidad Matriz:

Sociedad Argentina de Pediatría

Av. Coronel Díaz 1971 • 1425 Ciudad de Buenos Aires Teléfono: (011) 4821-8612 • Fax: (011) 4821-8612 interno 101 E-mail: congresos@sap.org.ar • Web: www.sap.org.ar

▶INSCRIPCIONES ON LINE

Para agilizar el trámite de inscripción a los Congresos y Eventos de la SAP, puede realizarse *on line*, a través de la página web.

MARANCELES

Se especifican en cada uno de los eventos.

Podrán abonar el arancel de socio quienes tengan su cuota al día. Los socios de las Sociedades Pediátricas del Cono Sur (Chile, Bolivia,

Paraguay, Brasil y Uruguay) abonarán valores iguales a Socios SAP presentando el certificado que los acredite.

Los Socios de la SAP Honorarios Nacionales y Vitalicios se inscriben sin cargo. Los médicos en sus primeros 5 años de formación en clínica pediátrica o especialidades pediátricas que sean socios de la SAP, se inscriben sin cargo.

CERTIFICADOS

Los certificados de asistencia a los Congresos, Jornadas, Encuentros, Seminarios y actividades de la SAP pueden ser obtenidos, una vez finalizada la actividad correspondiente a través de la web: www.sap.org.ar/trámites on line

CONGRESOS EN LA WEB

En la página de la SAP, sección Congresos realizados, puede accederse sin cargo a las actividades científicas de los Congresos organizados por la Sociedad. También podrá encontrar las presentaciones que hayan sido autorizadas por los disertantes en formato pdf.

19° ENCUENTRO NACIONAL de INVESTIGACIÓN PEDIÁTRICA

Y

3° JORNADAS de BECARIOS de la SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRÍA

6, 7 y 8 de julio de 2017

Dirección de Congresos y Eventos

SEDE

Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica "Dr. Carlos A. Gianantonio" Jerónimo Salguero 1244 Ciudad Autónoma de Buenos Aires

INSCRIPCIÓN

Sociedad Argentina de Pediatría -Entidad Matriz Av. Coronel Díaz 1971 1425 Ciudad de Buenos Aires Teléfono: (011) 4821- 8612 Fax: (011) 4821-8612 interno 101 E-mail: congresos@sap.org.ar Web: www.sap.org.ar

AUTORIDADES

Subcomisión de Investigación Pediátrica

Presidente

Dr. Norberto Giglio

Secretaria

Dra. Fabiana Ossorio

Dr. Jaime Altcheh

Dr. Alejandro Balestracci

Dr. Eduardo Cuestas

Dr. Fernando Ferrero

Dr. Facundo García Bournissen

Dr. Carlos Grandi

Dr. Santiago Vidaurreta

Subcomisión de Becas y Premios

Presidenta

Dra. Silvia Caino

Secretaria

Dra. Vanesa Castellano

Dra. Verónica Aguerre Dra. Paula Domínguez

INVITADO DEL EXTERIOR

Dr. Edwin Asturias

Pediatra especialista en enfermedades infecciosas Miembro integrante de la Academic Pediatric Association (APA)

Socio de la American Academy of Pediatrics (AAP),

Fellow Children's Hospital

Colorado

(Estados Unidos)

DIRIGIDO A

Médicos pediatras y otros miembros de grupos de salud y todos los profesionales interesados en la investigación pediátrica

MODALIDADES

- Presentación de Proyectos, Trabajos en Marcha y Trabajos Concluidos
- Conferencias
- Talleres

ARANCELES

Socios SAP Sin cargo Médicos NO Socios SAP \$ 800 Otros profesionale NO Socios SAP \$ 600



Sociedad Argentina de Pediatría

Dirección de Congresos y Eventos



38° CONGRESO ARGENTINO de PEDIATRIA



La Niñez de Hoy

DESAFÍO, OPORTUNIDAD Y ESPERANZA

26, 27, 28 y 29 de septiembre de 2017

SEDES: Orfeo Superdomo (Av. Cardeñosa 3450) y en el

Centro de Convenciones Dinosaurio Mall (Rodríguez del Busto 4086)

Ciudad de Córdoba

INFORMES E INSCRIPCIÓN:

Sociedad Argentina de Pediatría • Entidad Matriz

Av. Coronel Díaz 1971 • 1425 Ciudad Autónoma de Buenos Aires Teléfono: (011) 4821- 8612 • Fax: (011) 4821-8612 interno 101 E-mail: congresos@sap.org.ar • Web: www.sap.org.ar

Sociedad Argentina de Pediatría • Filial Córdoba

Corrientes 643 • 5000 Provincia de Córdoba

Teléfono: (0351) 4253-383

E-Mail: cordoba@sap.org.ar • Web: www.sapcordoba.com.ar

AUTORIDADES

Presidente de Honor

Dr. Jorge Cabana

Comité de Honor

Dra. María Luisa Ageitos

Dr. Daniel Beltramino

Dr. Gustavo Guillermo Berri

Dr. Osvaldo Blanco

Dr. Gustavo Cardigni

Dr. José María Ceriani

Cernadas

Dra. Ángela Gentile

Dr. Mario Grenoville

Dr. Horacio Lejarraga

Dra. Margarita Ramonet

Presidente

Dr. Luis Ahumada

Vicepresidenta 1°

Dra. Laura Moreno

Vicepresidenta 2°

Dra. Stella Maris Gil.

Secretario General

Dr. Héctor Pedicino

Prosecretaria General

Dra. María Eugenia Cobas

Secretaria Científica

Dra. Ana Ceballos

Prosecretario Científico

Dr. Fernando Ferrero

Tesorero

Dr. Rodolfo Pablo Moreno

Protesorero

Dr. Fernando Ulloque

Vocales

Dra. Susana Acosta

Dr. Alberto Aird

Dr. Marcelo Cardetti

Dra. Silvina Cipriani

Dra. Cecilia Cuesta

Dra. Mirta Ferreyra

Dr. Alejandro Lozano

Dra. Ana Sapei

Dra. Andrea Weidmannn

Dra. María Alejandra Zárate

Integrantes del Comité Científico

Dra. Carolina Arias

Dra. Miriam Calvari

Dr. Ricardo Furche

Dra. Élida Inchaurregui

Dr. Roberto Jabornisky

Dra. Silvia Marchisone

Dra. Elsa Mindel

Dr. Daniel Miranda Murillo

Dr Ricardo Nieto

Dra. María Cecilia Passaro

Dr. Mario Polacov

Dr. Nahir Quijada

Dra. María Ernestina Reig

Dr. Oscar Roldán

Dra. Carlota Russ

Dra. Graciela Salamanco

Dra. Silvia Santos

Dr. Diego Schnaiderman

Dr. Omar Tabacco

Dr. Santiago Vidaurreta

Dra. Liliana Villafañe

Dra. Ingrid Waisman

Integrantes del Comité Asesor

Regional -

Región Centro Cuyo

Dra. Rosana Dutto

Dra. Cristina Iris Gatica

Región Litoral

Dra. Patricia Waelkens

Dra. Judit Kupervaser

Región Metropolitana

Dra. Patricia Débora Rocca

Huguet

Dr. Leonardo Vázquez

Región Noreste Argentino (NEA)

Dr. Modesto Cubilla

Dra. Mónica Beatriz Sprang

Región Noroeste Argentino (NOA)

Dr. Miguel Leguizamón

Dr. Humberto Guerrero

Región Pampeana Norte

Dr. Alfredo Morbelli

Dra. Stella Maris Torchia

Región Pampeana Sur

Dra. Ileana Mastropierro

Dra. Mariana González

Región Patagónica Andina

Dra. Paulina Castello

Dr. Luis Eduardo Díaz Dellacasa

Región Patagónica Atlántica

Dr. Gabriel Torterolo

Dr. Héctor Tejada

Subcomisión de Prensa, Difusión y Relaciones Comunitarias

Dr. Marcelo Gonzalo Dr. Nicolás Moya Dr. José Alberto Zalazar

Subcomisión de Sede

Dra. Irma Azar Dr. Leonardo Coria Dra. Ana Houdek Dr. Francisco Cosio

Subcomisión de Actividades Culturales y Sociales

Dra. Gisela Cagnolo Dr. Raúl Ferrari Dr. Pedro Quintana Dra. Celeste Frías

Subcomisión de Recepción y Hospedaje

Dr. Fernando Bollati Dra. Paloma Caseb Dra. Mónica Menzio Dra. Ana María Rognone

INVITADOS DEL EXTERIOR

- Dr. *José Antonio Castro Rodríguez* (Chile)
- Dr. Ron Dagan (Israel)
- Dra. *Ruth Etzel* (EE.UU.)
- Dra. *María Victoria Gaete Pinto* (Chile)
- Prof. *Hans Hoekstra* (Países Bajos)
- Dra. *Sibylle Koletzko* (Alemania)
- Dra. Sema Mandal (Reino Unido)
- Dra. Luz Adriana Matiz-Zanoni (EE.UU.)
- Dra. *Virginia Moyer* (EE.UU.)
- Dr. *Marco Safadi* (Brasil)
- Dr. Fernando Stein (EE.UU.)

TEMARIO PRELIMINAR

- La cultura del exceso y el consumo de sustancias
- Reflexiones sobre el adolescente y su entorno
- Problemática del aborto en Argentina: ¿qué podemos hacer los pediatras?
- Las muertes por suicidio ¿son evitables?: "Enfermedad alérgica por alimentos: del síntoma al diagnóstico y tratamiento"
- Enfermedades alérgicas en pediatría: lo que el pediatra debe conocer
- Inmunizaciones en el Niño alérgico e inmunodeficiente
- Vacunas para el siglo XXI
- Temas frecuentes en la consulta pediátrica sobre desarrollo y problemas del desarrollo
- · Vigilancia epidemiológica
- La transición de niños y adolescentes con enfermedad crónica a la medicina del adulto.
- Prevención CV desde la infancia
- Constancia de salud para realizar actividad física o deportes
- Cómo enfrentar la obesidad hoy?
- Origen prenatal de la Enfermedades no transmisibles
- Cuidados paliativos: ¿Hasta dónde llegar?
- Promoción de un estilo de vida saludable
- Las pantallas y el sedentarismo: intervenciones del pediatra
- Desafíos en la alimentación: dietas de moda
- Cuándo el pediatra debe sospechar una enfermedad poco frecuente?
- Enfermedad celíaca, sensibilidad al gluten y alergia al trigo, ¿cuál es la diferencia?
- Detección de hígado graso. Pautas para el pediatra.
- Panorama actual del cáncer infantil
- Qué hay de nuevo en imagenologia de utilidad para el pediatra?
- Enfermedades regionales frecuentes
- Uso adecuado de ATB en pacientes internados: ¿Podemos mejorar nuestras indicaciones?
- Infecciones respiratorias bajas: una constante de todos los años
- Infecciones perinatales: un desafío para el pediatra
- ZIKA: un nuevo capítulo en la historia de la medicina
- Otitis media. Una patología prevalente
- La problemática de la muerte domiciliaria en nuestro país.
- Hipertensión arterial: un alerta para el pediatra
- Síndrome urémico hemolítico típico: un problema no resuelto

- Desafíos neonatales en el consultorio del pediatra
- Orígenes de la salud y la enfermedad: un nuevo paradigma
- Factores protectores y de riesgo para el desarrollo de asma
- Actualización en enfermedades pulmonares crónicas pediátricas
- Hacia cero muertes por Tuberculosis en el siglo XXI
- Familia: el presente y el futuro
- Medicación sintomática: Uso prudente de fármacos
- El borroso límite entre niños maltratados y accidentados
- Seguridad en el hogar
- El impacto de la contaminación ambiental
- Adopción: entre las vivencias y la ley
- Lactancia para un mundo sostenible
- Decisiones en terapia intensiva
- Impacto de las TICs en la salud de los niños y adolescentes
- Estrategias en la atención pediátrica
- El niño inserto en el contexto de violencia familiar
- Toma de decisiones en pacientes crónicos
- Enfermedades transmitidas por alimentos
- Abuso sexual: Una consulta que crece
- Medicinas complementarias ¿Sabemos de qué se trata?
- Temas de preocupación en el ejercicio profesional de los pediatras
- Relaciones entre la Ley, la Justicia y la Pediatría
- La seguridad de paciente en la práctica: experiencia de diferentes instituciones
- Impacto de los programas de inmunización en las políticas de salud publica
- Jóvenes en conflicto con la ley: Posición de la SAP en el análisis de la imputabilidad de los menores de 16 años.
- Probioticos: Una nueva herramienta terapéutica:
- · Cannabis medicinal en Pediatría
- Intimidación escolar (Bulling)
- Derechos del niño en el contexto del nuevo Código civil: ¿Pueden los niños decidir por sí mismos?
- Situaciones en la atención de los niños expuestos al VIH e infectados.
- Los niños y el uso de la tecnología.
- Aclarando dudas y derribando mitos en traumatología y ortopedia

PRESENTACIÓN DE RESÚMENES DE TRABAJOS LIBRES

18 de junio de 2017 Ver Reglamento en la página web de la SAP www.sap.org.ar

ARANCELES

Médicos-Socios SAP

\$ 2.500

Médicos-NO Socios SAP

\$ 6.000

· Otros Profesionales-

Socios SAP

\$ 500

• Otros Profesionales-

NO Socios SAP \$ 1.000

Socios de las Sociedades
Pediátricas del Cono Sur (**)
(deberán presentar certificado que los acredite)
\$ 2.500





Sociedad Argentina de Pediatría (SAP) International Society for the Study of Human Growth and Clinical Auxology (ISGA)

Por un niño sano en un mundo mejor

Dirección de Congresos y Eventos (SAP)

XIV Congreso Internacional de Auxología

1, 2 y 3 de noviembre de 2017

SEDES

Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica "Dr. Carlos A. Gianantonio" Jerónimo Salguero 1244 Ciudad Autónoma de Buenos Aires

► INFORMES E INSCRIPCIÓN

Sociedad Argentina de Pediatría -Entidad Matriz

Av. Coronel Díaz 1971 - 1425 Ciudad de Buenos Aires Teléfono: (011) 4821- 8612 Fax: (011) 4821-8612 interno 101 E-mail: congresos@sap.org.ar Web: www.sap.org.ar / http://www.auxology.org/es/

PRESENTACIÓN DE RESÚMENES DE TRABAJOS LIBRES

18 de junio de 2017 Ver Reglamento en la página web de la SAP www.sap.org.ar

▶ AUTORIDADES

COMITE EJECUTIVO IGSA

Dr. Horacio Lejarraga Dr. Lodovico Benso Dr. Noel Cameron Dr. Timothy Cole Dra. Virginia Fano

Dr. Giulio Gilli Dr. Francis E. Johntson

Dra. Michelle Lampl Dra. Mercedes Lopez Blanco

Dr. Ivan Nicoletti Dr. Silvano Milani Dr. Mathew Roelants Dr. Lawrence Schell Dr. Taro Yamauchi Dra. Babette Zemel

COMITÉ ORGANIZADOR

Presidente del Congreso

Dr. Horacio Lejarraga

Past President del XIII Congreso de Auxología-Maribor, Eslovenia, 2013 Dr. Martin Bigec

Past President of XII Congreso de Auxología-México DF, México, 2010

Dr. Luis Vargas

Secretaria del Comité Organizador

Dra. Silvia A. Caíno

Miembros del Comité Organizador

Dra. M. de las Mercedes Rodriguez Celin

Dra. María Guinot

Dra. Maria Florencia Cesani

Dra. Mariana Costanzo

Lic. Isabel Pereyra

Dra. Rocío Rabosto Moleón Dra. Maria Florencia Spirito Dra. Rosario Ramos Mejía

COMITE CIENTIFICO

Coordinadora del Comité Científico

Dra. Mariana Del Pino

Integrantes del Comité Científico

Dra. Maria Beatriz Araujo

Dr. Martin Bigec

Dr. Noel Cameron

Dr. Hamilton Cassinelli

Dr. Timothy Cole

Dra. Mercedes Esquivel Lauzurique

Dra. Virginia Fano

Dr. Mauro Fisberg

Dr. Juan J. G. Heinrich †

Dr. Michael Hermanussen

Lic. Diana Kelmansky

Dra. Coromoto Macías-Tomei Dra. Alicia B. Orden Dra. María Elena Saenz Dr. Lawrence Schell Dra. Janina Tutkuviené Dr. Taro Yamauchi Dra. Babette Zemel

INVITADOS DEL EXTERIOR

Prof. Craig Anderson (Australia)
Dr. Martin Bigec (Eslovenia)

Dr. Alcibiades Bustamante (*Perú*)

Prof. Dr. Noel Cameron

(Inglaterra)

Prof. Timothy J. Cole (*Inglaterra*)

Dr. Pablo Durán

(Uruguay)

Dra. Mercedes Esquivel Lauzurique

(Cuba)

Dra. Karen Heath

(España)

Dra. Shasha Jumbe

(Estados Unidos)

Dra. Mercedes López de Blanco (Venezuela)

Dr. Coromoto Macías Tomei (Venezuela)

Dr. Sasa Missoni

(Croacia) Prof. Jana Parizkova

(República Checa) **Dr. Mathieu Roelants**

Prof. Dr. Lawrence Schell

(Estados Unidos)

(Bélgica)

Dr. Stef van Buuren (Países Bajos)

▶ PROGRAMA PRELIMINAR

- Conferencia Tanner: Impacto de la polución ambiental en el crecimiento de los niños
- Análisis matemáticos para análisis de datos longitudinales.
 Velocidad de crecimiento
- Cuadros y modelos de crecimiento para pediatría y epidemiología
- Crecimiento en países latinoamericanos: similitudes y diferencias
- Crecimiento en los primeros años: consideraciones clínicas y estadísticas
- Baja estatura ideopática
- Problemas de crecimiento en la práctica diaria

- Crecimiento en enfermedades raras. Objetivos terapéuticos en enfermedades esqueléticas
- Evaluación de la edad biológica y la madurez
- Nuevos conocimiento en crecimiento y desarrollo en los primeros mil días de vida
- Crecimiento y desarrollo como indicadores positivos de salud
- Obesidad
- Qué hacer en nuestros países en los primeros 1000 días
- Actualización de los usos terapéuticos de la hormona de crecimiento
- Crecimiento en diferentes grupos de población

37° SEMINARIO NACIONAL de ENSEÑANZA de la PEDIATRÍA

16, 17 y 18 de noviembre de 2017

Dirección de Congresos y Eventos

SEDES

Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica "Dr. Carlos A. Gianantonio" Jerónimo Salguero 1244 Ciudad Autónoma de Buenos Aires

☞ INFORMES E INSCRIPCIÓN

Sociedad Argentina de Pediatría • Entidad Matriz Av. Coronel Díaz 1971 • 1425 Ciudad de Buenos Aires Teléfono: (011) 4821- 8612 • Fax: (011) 4821-8612 interno 101 E-mail: congresos@sap.org.ar

Web: www.sap.org.ar



Semana de Congresos y Jornadas de la SAP

Durante los días 24, 25, 26, 27 y 28 de abril se llevó a cabo, en el Panamericano Buenos Aires Hotel& Resort y Hotel EXE Colón, la Semana de Congresos y Jornadas Nacionales 2017, nucleando en una misma semana distintas especialidades: 8° Congreso Argentino de Infectología Pediátrica, 8° Congreso Argentino de Emergencias y Cuidados Críticos, 6º Congreso Argentino de Gastroenterología, 6° Congreso Argentino de Hepatología Pediátrica, 6° Congreso Argentino de Nutrición Pediátrica, 1º Congreso Argentino de Dermatología Pediátrica de la Sociedad Argentina de Pediatría y 2° Jornadas Nacionales de Radiología Pediátrica.

Esta modalidad se implementó con el objeto de favorecer el encuentro entre los pediatras y especialistas pediátricos.

Participaron de dichas actividades más de 3.250 profesionales, procedentes de todas las provincias de nuestro país. Contamos con la participación de 18 invitados del exterior y más de 1.000 relatores nacionales. Se presentaron en total 532 trabajos libres.

Hasta el momento, en las encuestas recibidas, la mayoría de los profesionales se ha mostrado ampliamente satisfecha con la modalidad de agrupar los eventos en una semana.

En el próximo Boletín Informativo publicaremos los comentarios de cada uno de los Congresos y Jornadas realizados durante la Semana.

> Dirección de Congresos y Eventos

La Orquesta ARS Buenos Aires, con la dirección del Dr. Héctor Freilij, en el acto inaugural.



Invitados extranjeros

Dr. Nicholas Ah Me

Dr. Fernando Álvarez Dr. Antonio Arrieta Dr. Steven Black Dra. Lucia Z. Diaz Dra. Pilar García Peña Dr. Javier González del Rey Dr. Olivier Goulet Dr. James Heubi Dra. Paloma Jara Vega Dra. Ana Martin-Santiago Dr. Samuel Nurko Dra. Viviana Pavlicich Dr. Javier Prego Dr. Marco Safadi Dra. Kerstin Taniguchi Abagge Dr. Scott Weiss Dra. Babette S. Zemel

Acto Inaugural.

Dra. Stella Maris Gil, Vicepresidenta 1° SAP; Dr. Guillermo Williams, Dirección Nacional de Regulación Sanitaria y Calidad en Servicios de Salud del Ministerio de Salud de Nación; Dr. Jorge Cabana, Presidente SAP; Dr. Ariel Golubicki, a cargo del Área Materno Infantil del Ministerio de Salud de la Ciudad de Buenos Aires y Dra. Nélida Valdata, Directora

de Congresos y Eventos SAP.

La interacción entre clínicos pediatras y especialistas pediátricos es una de las bases para la atención de calidad en niños y adolescentes y una de las fortalezas de nuestra Sociedad. Desde esta motivación, la *Semana de Congresos y Jornadas nacionales 2017*, fue pensada como una modalidad distinta de nuestros encuentros académicos, para dar espacio a la interdisciplina.





Acto Clausura del 8° Congreso Argentino de Infectología Pediátrica

Dr. José Marcó Del Pont (Vicepresidente),
Dra. Gabriela Gregorio (Secretaria
General), Dr. Alejandro Ellis
(Presidente del 8° Congreso),
Dr. Jorge Cabana (Presidente de
la Sociedad Argentina de Pediatría),
Dra. Elizabeth Bogdanowicz
(Secretaria Científica) dieron clausura
al Congreso y celebran
con integrantes del Comité Científico.



Acto de Clausura del 8° Congreso Argentino de Emergencias y Cuidados Críticos en Pediatría

El Dr. Thomas lolster (Presidente del 8° Congreso) hablando desde el podio. Sentados, Dra. Mariam Sarli (Secretaria General), Dr. Rodolfo Pablo Moreno (Tesorero de la SAP), Dra. María Eugenia Gordillo (Vicepresidenta) y Guillermo Moreno (Secretario Científico).



Acto Clausura del 6º Congreso Argentino de Gastroenterología y Nutrición Pediátrica

Dra. Inés Ninomiya (Secretaria General del 6° Congreso de Gastroenterología), Dra. Silvia Marchisone (Secretaria Científica Gastroenterología), Dra. María del Carmen Toca (Presidenta del 6° Congreso de Gastroenterología), Dr. Omar Tabacco (Vicepresidente 2° de la Sociedad Argentina de Pediatría), Dra. Virginia Desantadina (Presidenta del 6º Congreso de Nutrición), Dra. María Beatriz Araujo (Secretaria Científica Nutrición) y Dra. Adriana Roussos (Secretaria General Nutrición)

Acto de Clausura e las 2º Jornadas Nacionales de Radiología Pediátrica

Dra. Raquel Buttiero (Secretaria Científica),
Dra. María Eugenia Cobas (Secretaria General
de la Sociedad Argentina de Pediatría),
Dr. Leopoldo Lonegro (Presidente de las
2° Jornadas Nacionales de Radiología Pediátrica),
Dra. Fernanda Mateos (Secretaria General)







Cierre del 1º Congreso de Dermatología Pediátrica.

Autoridades del Congreso y la Vicepresidente 1º de la SAP.

De izq.a der. Dras Carla Castro, Presidenta, Margarita Larralde,
Comité de Honor, Stella M. Gil, Vicepresidenta de la SAP,
Ana Giachetti, Secretaria Científica, Cecilia Farrero,
Vicepresidenta y Lidia Barabini, Secretaria General.

Desde la *Semana de Congresos* y *Jornadas* la SAP se propuso favorecer el acceso del pediatra general a información de varias especialidades en un mismo espacio, dado que cada uno pudo armar un itinerario propio según su interés, poniendo a su alcance una amplia gama de actividades que pudiera ofrecer una guia, o respuesta a las demandas de la práctica cotidiana frente a las nuevas morbilidades que exigen una atención conjunta e interdisciplinaria.

Por otro lado, cada vez con mayor frecuencia vemos temas que requieren un enfoque transversal desde varias especialidades, por lo que creemos fructífero el intercambio entre pares y con otros especialistas en un tiempo y espacio dispuesto para ello.

Estos conceptos se reiteraron en los cierres de los Congresos. Así, en la clausura del 1º Congreso de Dermatología, destacó la Dra. Stella M.Gil, Vicepresidente 1º de la SAP: Excelente encuentro, con una

amplia gama de temas científicos donde han participado expertos de distintos servicios y zonas del país, y mesas conjuntas con expertos de otras disciplinas como EPOF y cuidados paliativos.

Desde la Comisión Directiva queremos agradecer a los Comités Organizadores de cada uno de los Congresos por haberse adaptado a esta nueva modalidad y habernos brindado un programa científico diverso, por la riqueza de las mesas conjuntas con expertos de otras especialidades, por mostrarnos los avances científicos, técnicos y las lecciones aprendidas en las distintas especialidades.

Agradecemos especialmente a los 18 invitados extranjeros por habernos enriquecido con sus experiencias. Y a quienes han compartido sus investigaciones y casos clínicos en las presentaciones orales o digitales.

Ha sido una semana intensa y los desafíos que ha planteado la organización han sido muchos. Agradecemos especialmente a los Comités y Grupos de Trabajo involucrados, a la Dirección de Congresos y Eventos y a todos los que han aportado su creatividad y esfuerzo para darle forma.

Comisión Directiva



Clausura del 6º Congreso de Hepatología.

De izq.a der. la Secretaria General, Dra. Adriana Afazani, la Presidenta Dra. Miriam Cuarterolo y la Dra. Stella Maris Gil, Vicepresidente 1º de la SAP. La riqueza de las Mesas conjuntas con expertos de otras disciplinas mostró avances científicos, técnicos en una especialidad que se ha independizado y profundiza en un espacio propio.



Proyecto de Ley de Responsabilidad Penal Juvenil POSICIÓN DE LA SAP

El proyecto gubernamental para bajar la edad de imputabilidad en la Ley Penal Juvenil fue el disparador que movilizó a la Sociedad Argentina de Pediatría a elaborar contenidos para ser enviados al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y participar, junto con otras organizaciones, en la redacción de un Proyecto de Ley centrada en el interés superior del niño, en los Derechos del Niños, Niñas y Adolescentes vigentes en nuestra Constitución.

Así, el viernes 20 de enero la Comisión Directiva convocó a representantes de la Subcomisión de Derechos del Niño, de los Comités de Adolescencia y de Pediatría Social a fin de delinear la participación de la SAP. Se definió la formación de una Comisión integrada por los Dres. Daniel Rolón, Rosa Pappolla, Diana Pasqualini, María Victoria Gacitúa, Sergio A. Ruggiero, Alejandro R. Severini, Fernando Zigman, Graciela Garategaray, Patricia Goddard, Graciela Morales, Carlos Sanz, Valeria Mülli del Comité de Adolescencia; por los Dres. Erika Hammermüller,

Graciela Muñecas, Virginia López Casariego, Ana Zubieta, Marcela Rocca, Claudio Pedra, I. Fusca del Comité de Pediatría Social y por la Subcomisión de Derechos del Niño, los Dres. Horacio Lejarraga, María Susana Ciruzzi y Raúl Cimbaro Canella.

Se acordó que la SAP trabajaría sobre cuatro de los ítems solicitados por el Ministerio: *Prevención, Justicia Especializada, Condiciones de detención que fomenten la reinserción* y *Edad*.

Los documentos elaborados para las mesas del Ministerio de Justicia pueden ser consultados en:

http://www.sap.org.ar/uploads/documentos/documentos_proyec-tos-de-la-ley-de-responsabilidad-penal-juvenil-no-a-la-baja-de-edad-de-imputabilidad-documentos-de-la-sap-presentados-al-ministerio-de-justicia-de-la-na-cion-98.pdf

La nutrida documentación que la SAP ha elaborado en forma interdisciplinaria a lo largo de décadas para estas complejas problemáticas, se sumó, en las jornadas de trabajo en el Ministerio de Justicia, a las aportadas por las más de 20 organizaciones del estado y la sociedad civil convocadas en las Mesas de expertos.

A partir de la síntesis de estos materiales, la SAP elaboró el documento que consolida su posicionamiento ante esta situación: Reforma del Régimen Penal Juvenil. La no punibilidad de los menores de 16 años:

http://www.sap.org.ar/uploads/documentos/documentos_reforma-del-regimen-penal-juvenil-lano-punibilidad-de-los-menoresde-16-anos-93.pdf

De las 8 mesas convocadas por el gobierno para debatir el tema surgió una posición semejante. La oposición a la baja se manifestó en la última mesa, donde 34 de los 40 participantes votaron por no rebajar la edad de los menores para poder someterlos a penalidades a partir de los 14 años.

Es de esperar que los representantes del Congreso Nacional tengan en cuenta la experiencia y el conocimiento de los expertos convocados a la hora de asumir la responsabilidad de su voto.

Reforma del Régimen Penal Juvenil.

La no punibilidad de los menores de 16 años

Ante el debate iniciado sobre la posibilidad de la reforma del régimen penal juvenil con especial énfasis en la baja en la edad de imputabilidad, consideramos que un proyecto de estas características debe partir de un enfoque integral que considere al adolescente como sujeto de derechos, activo y socialmente responsable, inmerso en un contexto social determinado. Por eso nuestro enfoque debe ser integral. Adolescentes en conflicto con la ley penal SAP, 2010.

Centrar el problema en la baja de la edad de imputabilidad, no constituye un aporte para disminuir los casos de violencia y mejorar la seguridad, porque parte de un enfoque parcial, que presupone que, porque un pequeño número de ellos delinque, los adolescentes como grupo son un riesgo para la sociedad. Comunicado los derechos del niño y adolescentes en la Argentina, 2004.

La SAP ha expresado esta posición en forma reiterada, fundamentando adecuadamente su postura.

Nos interesa recordar:

- El porcentaje de delitos cometidos por menores de 16 años es ínfimo, de sólo el 1 ó 2 por ciento de los delitos graves (datos de Instituto de Investigaciones de la Corte Suprema). La mayor parte de los homicidios es cometida por mayores de edad, consecuentemente, la disminución de la edad no va a tener ningún efecto sobre el delito.
- Sin quitar importancia a una sola muerte violenta producida por la intervención de un adolescente, entendemos que una decisión de política criminal de la que se intenta, debe analizar a qué población está destinada, con qué objetivos, y qué estrategias se implementarán antes de tomarse. Jóvenes en conflicto con la ley penal SAP, 2010
- Los sistemas juveniles de justicia debieran poner más énfasis en la rehabilitación y reinserción social de los niños, niñas y adolescentes según la Convención de los Derechos del Niño.

El mayor problema de los adolescentes en nuestro país y en el mundo es la violencia que se ejerce sobre ellos desde su niñez, y no viceversa.

Según un estudio de las Naciones Unidas, 150 millones de niñas y 73 millones de niños sufren agresiones violentas por parte de adultos: desde abuso sexual hasta castigos físicos, pasando por la explotación laboral y el abandono. Nuestro país no es una excepción a esta generalidad. Pensar sólo en disminuir la edad de imputabilidad como solución es simplista, porque centra la atención de la sociedad en la violencia de los adolescentes y no en la que se ejerce a diario sobre ellos: por fallas graves en el sostén familiar a causa de la pobreza de sus progenitores y su falta de educación, responsabilidad grave del estado por no brindar oportunidades adecuadas a gran parte de

la comunidad, por educación de mala calidad, falta de oportunidades de recreación, deporte, acceso a bienes culturales, empleo joven, etc.

Necesitamos desarrollar políticas públicas para promover una sociedad menos violenta.

En lugar de castigar los actos de los adolescentes, lo que sólo serviría para detener a un mayor número de los mismos, hay muchas medidas que pueden mejorar y prevenir el problema: la promoción de actividades culturales barriales y comunitarias, el apoyo a la educación pública, la mejor cobertura de salud, el refuerzo de la integración familiar, medidas de orientación y apoyo laboral, mayor contención y apoyo educacional en adolescentes en riesgo de cometer actos de violencia, etc.

Estas acciones y sus resultados deben ser monitoreadas, al igual que los actos de violencia que ocurren en el país, a fin de poder evaluar las variables asociadas a la violencia, incluso las dimensiones ocultas de la misma.

Por otro lado, señalamos que el Parlamento está en falta desde el año 2008 cuando se sancionó la ley N° 26601 de Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, que impone el nombramiento del Defensor parlamentario de los Derechos de los Niños. A más de 8 años de su sanción, las cámaras aún no han efectuado este nombramiento ni nombrado la Comisión bicameral para que lo haga. La SAP ha escrito en Diciembre 2016 sendas cartas instando a los presidentes de ambas cámaras a cumplir con dicha ley, pero aún no ha obtenido respuesta alguna.

Las medidas a tomar para solucionar un problema como la delincuencia juvenil deben ser precedidas por una definición clara y un análisis amplio, a fin de fijar metas y objetivos hacia una solución posible que habitualmente no es única sino multidisciplinaria.

La Convención Internacional de los Derechos del Niño será el marco indiscutible para legislar cualquier aspecto vinculado a la infancia y la adolescencia, tiene rango constitucional y ningún proyecto puede soslayarla.

Consideramos necesaria una amplia convocatoria interdisciplinaria e intersectorial que garantice un debate serio y la mejor consideración de esta compleja problemática.

La Sociedad Argentina de Pediatría reitera su compromiso en la búsqueda de consensos para promover una legislación y un sistema penal juvenil pedagógico, efectivo para la reintegración social y con pleno apego al cumplimiento de sus derechos. Jóvenes en conflicto con la ley penal SAP 2010.

> Comisión Directiva Sociedad Argentina de Pediatría Enero 2017

NOA y NEA

HACIA LAS JORNADAS REGIONALES

Salta y Resistencia se preparan para recibir a los colegas de todas las Filiales de las Regiones NOA y NEA en los primeros días de junio.

A celebrar las Jornadas 2017!







El vicegobernador, *Daniel Capitanich* y la Subsecretaria de Promoción de la Salud, *Miriam Machado*, recibieron a las referentes de la Sociedad de Pediatría del Chaco para considerar las acciones realizadas en la Provincia y avanzar en la organización de las próximas Jornadas Regionales.

Del 8 al 10 de junio Resistencia convoca al equipo de salud y a la comunidad.

EL DESAFÍO DE LA REALIDAD SAP SOLIDARIA





El compromiso del equipo de salud pediátrico se pone en evidencia en cada situación de desastre.

Este año, en muchas localidades del territorio hubo inundaciones que desbordaron toda previsión.

Desde la SAP, desde cada Filial, los colegas nos han hecho llegar testimonios del esfuerzo desigual frente al daño. Las consecuencias del cambio climático nos obligan a asumir responsabilidades y compromisos cada vez más firmes. Lo sabemos; no se trata de problemas locales y cada encuentro académico o societario es una oportunidad de reflexión y acción que no podemos eludir.

Filial Regional Oeste, Junín

ATENCIÓN INTEGRAL DEL ADOLESCENTE

En el mes de noviembre pasado, quedó inaugurado el primer espacio para la *Atención Integral de la Salud del Adolescente* en las instalaciones del CAPS Nº 9 de la Secretaría de Salud del Gobierno de Junín.

La *Filial Regional Oeste* de la SAP estuvo representada por el Presidente de la Filial, Dr. *Rodolfo Vergara* y la Secretaria del Subcomité de Adolescencia de la Filial, Dra. *Gabriela Provenzano*.

El equipo de esta nuevo espacio, que integran las Dras. Gabriela Provenzano (Pediatra), Andrea Vidal (Ginecóloga) y Gabriela Martinez (Psiquiatra) junto con las Lics. Paula Squiavoni, (Psicóloga) y Melina Bagnis (Nutricionista), viene trabajando desde el mes de marzo de 2016 en ese centro de salud en

forma diferenciada, con horarios en los que exclusivamente atienden adolescentes.

Se instituye así un lugar amigable para los adolescentes y sus familias, preparado para permitirles conocer sus derechos tantas veces vulnerados, como la privacidad y la confidencialidad en la atención médica, sus derechos a la información en salud sexual y reproductiva, a tomar decisiones sobre salud, a ser acompañados durante este periodo, promoviendo su salud integral y advirtiendo comportamientos que los pongan en riesgo.

Será seguramente necesario crear alianzas estratégicas que amplíen los escenarios de las intervenciones con el apoyo de las instituciones barriales.





De esta manera, se espera promover la participación protagónica de los adolescentes en el diseño y puesta en práctica de estrategias para mantener o mejorar aspectos relacionados con su crecimiento y desarrollo, reconociendo sus habilidades y apuntalando sus derechos.

Salta

ACCIONES CON LA COMUNIDAD



Creciendo con Aires de Salud



A las Jornadas para la Comunidad, la Filial Salta ha sumado un microprograma radial en el prestigioso programa infantil "*Creciendo con Aries*" FM Aries 91.1 que conduce *Ana María Ballesteros*.

El microprograma que se emite diariamente se denomina "Creciendo con Aires de Salud."



Córdoba

Pediatras y educadores en jornadas comunitarias



En el marco del acuerdo celebrado con la Sociedad Argentina de Pediatría Filial Córdoba, el Ministerio de Educación organizó los días 27 y 28 de abril actividades de capacitación y de control de salud con estudiantes y con la comunidad, en el Departamento de Minas.

150 estudiantes y docentes de las escuelas Jerónimo Cortes de Guasapampa; Bartolomé Mitre de Alto Sierra; y alumnos de las localidades de La Playa y de Ciénaga del Coro participaron de estas jornadas donde recibieron la visita de personal médico para revisión y control clínico, cuyos resultados

quedaron asentados en el Certificado Único de Salud de cada alumno

Con la comunidad educativa. se realizaron talleres de vínculos saludables, prevención de adicciones, educación sexual, lavado de manos, alimentación saludable. entre otros temas. Con los padres se realizó una charla sobre crianza.

Se llevó a cabo también un curso de RCP y de primeros auxilios para padres, alumnos de 5° y 6° año, policías y bomberos, y otros integrantes de la comunidad. Participaron del encuentro, autoridades y funcionarios provinciales.

OS 28 DIAS DE VID







Formosa

Neuropsicología de los Trastornos de

Aprendizaje:

Filial Salta

MEGA CURSO RCP-SÓLO MANOS

El sábado 4 de marzo, en la Parroquia Encarnación del Verbo del Barrio Limache, en la periferia de la ciudad de Salta, se realizó un Mega RCP-Sólo Manos solicitado y gestionado por el párroco Víctor Hugo Díaz, con el apoyo del Obispo de Salta, Monseñor Mario Cargnello.

Del curso participaron cien personas, adultos, jóvenes y niños, con la coordinación de miembros del Comité de RCP de SAP Filial Salta.

Como miembros del Equipo de Salud, estamos convencidos de la importancia de la prevención a través de la educación y la formación básica de la población en general ante situaciones críticas, expresaron las autoridades de la Filial que ofrecieron el curso en forma gratuita, teniendo como principal objetivo la apertura y acercamiento de esta Sociedad hacia la comunidad a través del Comité de RCP.





El equipo participante.

Parados, de izq. a der. las Dras. Guadalupe Pérez Peralta, Gloria Méndez, Doris Flores y Mirta Fernández. Debajo, el Padre Víctor Hugo Díaz y los Lics. Viviana López, Graciela Orellana y Santiago Tolaba.



Corrientes



10 AÑOS RESPONDIENDO A UN DESAFÍO

Cumple una década el Curso anual sobre Emergencias Pediátricas que organiza la Filial Rosario de la SAP.

Cerca de cien pediatras y médicos generales de los Servicios de Emergencias y Guardias de la zona asisten a los encuentros mensuales.

Los Dres. Capdevila, Giorgi, Cagnasia, Maiorana, Pastorutti, Sabena, Mora y Quintero han coordinado a lo largo de los años este Curso de interés no sólo por sus contenidos actualizados sino por sus clases amenas e interactivas.





10° CURSO DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS:

UN DESAFÍO PARA EL MÉDICO

EN LA URGENCIA



Sociedad Argentina de Pediatría

TELÉFONOS INTERNOS y DIRECCIONES ELECTRÓNICAS

CENTRAL: 4821-8612

- ▶ RECEPCIÓN: Interno 110
- **CURSOS: Interno 109**
- PUBLICACIONES: Internos 122-123 publicaciones@sap.org.ar
- CONGRESOS: Interno 109 congresos@sap.org.ar
- ▶ BIBLIOTECA: Interno 125 biblioteca@sap.org.ar
- CEP: Internos 127-135 cep@sap.org.ar
- PRONAP TIPs Internos 130-131-132 pronap@sap.org.ar tips@sap.org.ar
- BECAS Y PREMIOS Interno 108
 Belen.Secretaria@sap.org.ar
- FUNDASAP: Interno 153 fundasap@sap.org.ar
- EDUC@SAP educasap@sap.org.ar
- COMITÉS, SUBCOMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO: Interno 102 comites@sap.org.ar
- Programa RCP santiagol.salguero@sap.org.ar
 Sede Salguero 4862-6868 Programa ERA/PALs Belen.Secretaria@sap.org.ar
- CONTADURÍA: Internos 115-151 contaduria@sap.org.ar



Residencia del Hospital Elizalde 50 AÑOS

El sábado 22 de abril de 2017 se llevó a cabo una reunión en conmemoración del cincuentenario del inicio de la Residencia de Pediatría en el Hospital General de Niños Pedro de Elizalde, de la Ciudad de Buenos Aires.

Del emotivo encuentro participaron profesionales de todas sus promociones, varios de ellos provenientes de diferentes provincias y aún del exterior.

Se recordaron experiencias y recorrieron las, para muchos, nuevas instalaciones. Una banda integrada por residentes hizo cantar a todos.

El Hospital Elizalde, el hospital pediátrico más antiguo de América, también cuenta con una de las Residencias más antiguas. A partir de la inicial residencia de Pediatría, la institución incluye ahora programas pediátricos de Cirugía, Psiquiatría, Psicología, Bioquímica, Kinesiología, Musicoterapia, Enfermería y 19 especialidades pediátricas (Endocrinología, Hematología, Otorrinolaringología, Nutrición, Imágenes, Neurología, Dermatología, Nefrología, Neumonología, Terapia Intensiva, Infectología, Ortopedia, Cirugía Cardiovascular, Reumatología, Adolescencia, Cardiología, Terapia Intensiva Articulada, Neonatología Articulada, Cuidados Paliativos).

Los 4 profesionales que iniciaron el camino en 1967, gracias al esfuerzo de todos, se han transformado en los 280 profesionales que actualmente desarrollan su formación en la tradicional Casa Cuna de Buenos Aires.

BECAS en el Campus Virtual

Cada Filial, Delegación y Distrito de Región Metropolitana recibirá dos becas por año para los cursos que se desarrollan en el Campus Virtual.

Esta decisión de la Comisión Directiva tiene por objetivo estimular las actividades académicas, beneficiando a los socios que obtengan la beca.

El curso podrá ser elegido por el beneficiario de cada beca.

Todos los niños tienen derechos

- y una vida privada que debe ser respetada.
- > a ser criados con amor
- > a ser protegidos de cualquier forma de abuso infantil: explotación laboral, maltrato físico y moral, abuso sexual, etc.

> al acceso

prioritario a servicios de salud de calidad. > a la vida,

a disfrutarla y tener una buena calidad de vida con una vivienda digna, ropa y alimentos sanos. > a un medio ambiente sano

limpio y no contaminado, a la preservación y al disfrute de la naturaleza.

> a expresarse

a ser escuchados y que sus opiniones sean tenidas en cuenta.

> al juego,

a actividades deportivas y recreativas.

- > a la información
- > a la identidad y documentación,

a tener un nombre y una nacionalidad, saber quiénes son nuestros padres, a conocerlos y a preservar una relación con ellos. > a la educación

universal, (inicial, primaria y secundaria) de calidad.

> a tener cuidados especiales en caso de

alguna discapacidad, buscando siempre la independencia del niño.

SI SE VULNERAN ESTOS DERECHOS

DENUNCIALO al teléfono 102 (Secretaría de Niñez y Adolescencia). Las 24 hs, los 365 días del año. ES GRATUITO Y CONFIDENCIAL

LA SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRÍA

adhiere plenamente a la

Convención Internacional sobre los Derechos del Niño.

